

según el orador, ruinoso en la gestión del señor Calvo Sotelo. El mismo monopolio de petróleo no fué creación suya.

No vale la pena recoger más afirmaciones de este tono indiscutiblemente apasionado. El discurso tiene, sin embargo, su parte positiva. Sancionamiento de la Hacienda, equilibrio de los presupuestos, mirando al futuro. Labor lenta, pero necesaria. A juicio del orador deben ser estas Cortes las que acometan esta obra magna.

Se decide a hablar a última hora el señor Rodríguez de Viguiri. Discurso análogo. No perdona la crítica de la obra financiera de la Dictadura. Con una particularidad, nos hace el elogio del señor Argüelles, autor del "superávit". Del problema actual, poca cosa. Conformidad en que hay que ir a una solución inmediata. Duda de los remedios propuestos por Calvo Sotelo. Las Cortes deben ser, también según el orador, las encargadas de solucionar el problema.

Está la Cámara dormida. Son ya la una menos veinte. La jornada parlamentaria ha sido larga, como en pocas ocasiones.

La sesión

La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cinco. Presidida el señor ALBA y había cuatro o cinco diputados en el salón. En las tribunas muy poco público y en el banco azul el ministro de Marina.

Leída y aprobada el acta se pasa al Orden del día

Se aprueban definitivamente las leyes que donan 100 kilos de bronce para el monumento a Eloy Gonzalo, concediendo un crédito al ministerio de Justicia, aumentando los sueldos de los carabineros y concediendo un crédito para sufragar los gastos de las fiestas de la República.

Se pasa a discutir un proyecto de ley de la Presidencia relativo a la revisión de los fallos dictados por los Tribunales de honor.

El señor ALVAREZ ROBLES (popular agrario), en nombre de la Comisión, explica a la Cámara el alcance del dictamen que se discute. Por él se concede a los condenados por fallo de Tribunal de honor un recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías. (Entra el ministro de Justicia.)

El señor SERRA MORET (Esquerra catalana) expone algunas consideraciones, a las que el señor ALVAREZ ROBLES contesta. Finalmente, incorporando al dictamen algunas reformas. También el señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene para pedir que no se reponga a los militares cuando no les hay pruebas de delito ante los Tribunales, porque hay hechos deshonrosos que no son delitos y, sin embargo, merecen la expulsión de la familia militar.

Pide que sea retirado el dictamen y, de lo contrario, anuncia decidida oposición.

En vista de esto, el PRESIDENTE suspende la discusión y se aprueba un dictamen de Hacienda modificando algunas partidas de la tarifa del impuesto de transportes. Continúa la discusión de los presupuestos, discutiéndose

El presupuesto de la Presidencia

Importa este presupuesto pesetas 58.238.875,69. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) defiende un voto particular, en el que pide que los servicios del Patronato Nacional de Turismo y de los bienes inculcados a la Compañía de Jesús, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y la de Marruecos y Colonias, sean desglosados de este departamento y pasen a los más análogos. Los servicios de aeronáutica deben formar una sección especial, dándose a su director general la denominación de subsecretario. (Entra el jefe del Gobierno.)

La COMISION rechaza el voto y el señor RODRIGUEZ DE VIGURI lo reítra.

Se pasa a discutir la totalidad y consume un turno en contra el señor ESTELICH (Liga catalana). (Entra el ministro de Comunicaciones.) Sostiene que el servicio de turismo debe pasar a Industria y Comercio y pide que se mejore el organismo autónomo del Patronato. Examina principalmente las rebajas que en este servicio se han introducido y dice que hacen falta delegados de turismo en el extranjero, porque los cónsules no pueden atender ese cometido.

Señala como ideas que deben realizarse la creación de una Dirección general del Turismo, la mejora del Patronato Nacional, la intervención de los sindicatos de iniciativa, la de las agencias de viaje y la organización de los turistas mismos en asociaciones fuertes, como el Touring Club de Italia, que tiene 400.000 socios.

Defectos en la Aviación

El señor MANGLANO (tradicionalista) consume otro turno en contra. Declara que la Aviación ha sido descuidadísima durante estos tres años, pues sólo se renuevan doce aparatos cada año. En esta forma, para conservar nuestra escuadra, sería preciso que cada avión durase ciento veinticinco años. Vamos a quedarnos muy pronto sin aviones.

Denuncia el conflicto que se está produciendo porque los mecánicos de Aviación no quieren volar, ya que no tienen suficientes derechos pasivos en caso de accidente. A causa de esta falta de los mecánicos, la última vuelta a España de las patrullas militares, ha sido muy desdichada.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) consume otro turno, refiriéndose a las líneas aéreas de Barcelona y Sevilla. Hace muchas frases de buen huilla. Asegura que desde que el negocio se incautó de aquellas líneas, hace falta de mal en peor. Es bastante fuerte el régimen capitalista, lo bastante fuerte para resistir todos los ataques del Parlamento, de la Instrucción pública, de la Prensa. Los socialistas tienen que pensar eso. Si viniese un régimen que pensara eso, ¿qué sería de nosotros?

Un SOCIALISTA: ¿Y de usted? El señor ROYO VILLANOVA: Me desgollan cinco minutos después que degollan a mi señora. En nombre de la Comisión contesta el señor VIDAL y GUARDIOLA (Liga agrario). Declara que la mayor parte de las observaciones que se hacen a este

presupuesto, han sido ya examinadas en la Comisión. Pero no se puede ahora introducir reformas administrativas, según los deseos del Gobierno.

Nuestro turismo en París

Empieza la discusión del articulado. El señor PASCUAL CORDERO (radical) pide en un voto particular que sea restablecida la partida afecta a la oficina del Patronato de Turismo en París.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO declara que algunos de estos servicios son debidos a compromisos internacionales. El voto se refiere a la consignación para el Patronato del Turismo en París. Hay alguna desorientación sobre el particular y pide la palabra el señor CALVO SOTELO, que dice que aquella oficina de turismo es la mejor propaganda de España en París. Sería una grave equivocación suprimirla.

El señor VIDAL y GUARDIOLA explica el criterio de la Comisión, favorable a la supresión de la oficina, pero ordenando un régimen transitorio que atiende a los compromisos.

El señor VENTOSA (Liga catalana) cree necesaria una gran poda en esta materia, pero juzga lo mejor mantener esta consignación y autorizar en la misma ley de Presupuestos para la reorganización adecuada.

Se admite esta idea. Al artículo 6.º del capítulo 3.º se acepta un voto del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, que supone una baja de pesetas 700.000.

Queda aprobado todo este presupuesto.

Para que hoy no hubiera sesión

Se da lectura a una proposición incidental del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en la que se pide que hoy, festividad del Corpus, no se celebre sesión de Cortes.

El PRESIDENTE declara que cuando en el seno de la Comisión se acordó celebrar sesiones nocturnas, se acordó también no dejar ningún día sin sesión de tarde.

El señor LAMAMIE dice que no se trata de que el Congreso celebre una fiesta religiosa, sino de que se respete el deseo de la mayor parte de los diputados, que quieren celebrar el día de hoy. Las sesiones de hoy deberán ser trasladadas al sábado.

El señor SERVET (Esquerra catalana), se opone a esta propuesta, declarando que fué su minoría la que propuso el acuerdo a que antes aludió el presidente.

Recuerda que no se dieron vacaciones durante las fiestas de la República. El señor BARCIA (Izquierda republicana) hace breves declaraciones. El señor RAMONEDA (socialista), declara que si el 1.º de mayo no se celebró sesión fué porque era fiesta nacional. Declara que no le importa que haya vacaciones, pero cree que, al menos de nombre, la República es laica, y no debe celebrar fiestas religiosas.

El conde de VALLELLANO declara que en la reunión de la Comisión no hubo el acuerdo de que hablan las izquierdas. Pide a otros diputados de derecha que lo acrediten así. (Pide la palabra el señor Gil Robles.)

La recolección de la cosecha

Se da lectura a dos proposiciones incidentales, una de la mayoría y otra de las izquierdas y los socialistas. Tienen el mismo tema: la declaración de la cosecha como servicio público nacional. Mientras una pide un voto de confianza al Gobierno, la otra cree que el acuerdo del Gobierno se opone a las leyes y debe ser rechazada. (Presidente el señor Casanueva.)

El señor BLANC (radical) defiende la proposición de confianza, que juzga conveniente, para que la Cámara participe en los honores y las responsabilidades del Gobierno en función tan esencial para la vida de España.

El señor PRAT (socialista) defiende la proposición contraria. Declara que acepta su responsabilidad ante la gran gravedad del instante, y ruega a la Cámara que lo crea así. Hay en perspectiva una espléndida cosecha, y a causa de la situación política, estos momentos, que deberían ser felices, son momentos de tragedia.

Califica de peregrinas las medidas que el Gobierno va a tomar. Bastan los resortes normales, dar a cada uno lo suyo en justicia, cumplir las leyes sociales. Si esto no hiciera, no habría huelga. Puede asegurarse. Es que desde hace unos meses los gobernantes no saben cumplir las leyes sociales. Como ejemplo pone la derogación de la ley de Términos. (Protestas.)

Hace mucho más tiempo que no se cumplen las bases de trabajo, que son ineficaces los organismos de Justicia, que no actúan debidamente los delegados de Trabajo. Censura al Gobierno porque no ha hecho nada por evitar la injusticia. Ante los hechos, ante la última ofensa de la ley de Términos, las organizaciones campesinas acuden a su derecho, al derecho de huelga, reconociendo por las leyes.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical): La huelga, sí; pero la confabulación, no. (Protestas socialistas.)

La amenaza de huelga general

Significando el señor PRAT que se ha llamado a la huelga la Federación de Trabajadores de la Tierra, organismo al que ha debido mucho el Poder cuando los campos españoles vivían en el anarquismo. Cualquier Estado de derecho, tiene que reconocer esto. Pero el Poder público es inasustentable, y la Federación organiza la huelga, en tiempo legal, con acuerdo de Junta general, según la ley de 1909 y la de Jurados mixtos. El Gobierno frente a eso se pone fuera de la ley y dicta decretos incomprensibles.

Pero, ¿cómo la recolección es un servicio público? No tiene los caracteres administrativos debidos. No hay ley, ni mayoría absoluta de la Cámara que lo apoye.

El Gobierno va a lanzarse por un camino de represión. Debe considerar antes lo que se le pide. Expone el señor PRAT las peticiones de los socialistas, y dice que el decreto de Gobernación sustituye indebidamente a los reglamentos de Agricultura y Trabajo. Termina diciendo que prevenir es siempre mejor que reprimir. No, sí, dice, si es que queréis dar la batalla definitiva a los obreros. Decido, pero ved el dilema: o la paz social o la revolución social. (Aplausos.)

El ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION contesta. Declara que el señor Prat ha

EPOCA DE EXAMENES por K-HITO



—Y nosotros sin aprobar!

El señor GIL ROBLES declara que su minoría lamenta tener que discrepar de los autores de la proposición. Si fuera un punto de vista doctrinal, no habría discrepancias, porque esta minoría es claramente católica. Pero en la reunión que se celebró en la Comisión, esta minoría decidió también celebrar sesiones nocturnas sin contar ninguna fiesta.

Quede esto claro. En el punto de vista religioso hemos dicho lo que pensamos. Pero hay un acuerdo parlamentario claro y no parece oportuna la proposición presentada. Pide al señor Lamamié de Clairac que la retire.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y dice que los diputados deben poder cumplir sus deberes religiosos. Declara que ignora que hubiera ningún compromiso. Después de sabido, viendo que falta el voto de una minoría tan importante, la retira.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Vayan a misa ustedes por la mañana. (Protestas.)

El señor VENTOSA (Liga catalana) confirma el acuerdo que se tomó en la Comisión, en presencia del conde de Vallellano. Sin duda este señor estaría distraído.

El conde de VALLELLANO: Yo no sé nada. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Aun habiendo un compromiso, podía trasladarse la sesión al sábado.

El señor VENTOSA: Lo que afirmo es que no ataca a nuestra conciencia el hecho de que haya sesión. Termina este debate.

El señor GIL ROBLES declara que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Recuerda el ministro que el decreto anuncia medidas reglamentarias de Trabajo y Agricultura.

Piensen los diputados socialistas lo que hacen. No preparen una tragedia. Hagamos un alto, sin que haya vencedores ni vencidos. He visto con alegría que me imprecaban porque decía yo que el movimiento era revolucionario. Esto tiene importancia. Respondan los hechos a las palabras. Que salga de aquí mismo un acuerdo. Vean los socialistas que declarar servicio público la cuestión tiene más de socialismo que de capitalismo.

Un SOCIALISTA: Eso es fascismo. El MINISTRO sigue. Cumplimiento de la ley, sobre todo. Luego se podrá discutir y lapidarse al Gobierno; pero ahora se va a garantizar la cosecha para que coman los obreros. La legislación está hecha; no se puede reformar ahora y la vamos a cumplir.

El señor VIDARTE (socialista): Eso es una provocación. (Otros socialistas insultan al ministro y se produce un gran alboroto.)

El señor SAVORIT: Su señoría es un agente provocador. El MINISTRO repite que estas interrupciones le alegran por lo que significan.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

Recuerda el ministro que el decreto anuncia medidas reglamentarias de Trabajo y Agricultura.

Piensen los diputados socialistas lo que hacen. No preparen una tragedia. Hagamos un alto, sin que haya vencedores ni vencidos. He visto con alegría que me imprecaban porque decía yo que el movimiento era revolucionario. Esto tiene importancia. Respondan los hechos a las palabras. Que salga de aquí mismo un acuerdo. Vean los socialistas que declarar servicio público la cuestión tiene más de socialismo que de capitalismo.

Un SOCIALISTA: Eso es fascismo. El MINISTRO sigue. Cumplimiento de la ley, sobre todo. Luego se podrá discutir y lapidarse al Gobierno; pero ahora se va a garantizar la cosecha para que coman los obreros. La legislación está hecha; no se puede reformar ahora y la vamos a cumplir.

El señor VIDARTE (socialista): Eso es una provocación. (Otros socialistas insultan al ministro y se produce un gran alboroto.)

El señor SAVORIT: Su señoría es un agente provocador. El MINISTRO repite que estas interrupciones le alegran por lo que significan.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

Recuerda el ministro que el decreto anuncia medidas reglamentarias de Trabajo y Agricultura.

Piensen los diputados socialistas lo que hacen. No preparen una tragedia. Hagamos un alto, sin que haya vencedores ni vencidos. He visto con alegría que me imprecaban porque decía yo que el movimiento era revolucionario. Esto tiene importancia. Respondan los hechos a las palabras. Que salga de aquí mismo un acuerdo. Vean los socialistas que declarar servicio público la cuestión tiene más de socialismo que de capitalismo.

Un SOCIALISTA: Eso es fascismo. El MINISTRO sigue. Cumplimiento de la ley, sobre todo. Luego se podrá discutir y lapidarse al Gobierno; pero ahora se va a garantizar la cosecha para que coman los obreros. La legislación está hecha; no se puede reformar ahora y la vamos a cumplir.

El señor VIDARTE (socialista): Eso es una provocación. (Otros socialistas insultan al ministro y se produce un gran alboroto.)

El señor SAVORIT: Su señoría es un agente provocador. El MINISTRO repite que estas interrupciones le alegran por lo que significan.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El señor PRAT rectifica para insistir en que el decreto del Gobierno supone una infracción legal y es un recurso típico de Dictadura. Hubiera hecho falta previa autorización legal. Es que se quiere iniciar una política de represión sin agotar los medios de prevención primero.

Lee el documento en que la Federación de Trabajadores de la Tierra declara la huelga general, para afirmar que ese documento no es revolucionario.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno tiene todos los medios en su mano y los aplicará a unos y a otros, sereno para reprimir todo intento de perturbación. (Muchos aplausos.)

Se prorroga la sesión hasta terminar este debate.

El paro obrero en España

La Oficina Central de Colocación y Defensa contra el Paro del ministerio de Trabajo ha facilitado la siguiente estadística del paro obrero forzoso, en España, en 30 de abril último:

- Industrias agrícolas forestales: trabajajadores en paro completo, 227.761; ídem parcial, 197.651; total, 425.412.
- Industrias del mar: 4.151 y 4.767; total, 8.918.
- Industrias de la alimentación: 5.507 y 1.909; total, 7.416.
- Industrias extractivas: 7.052 y 1.856; total, 8.908.
- Siderurgia y metalurgia: 9.071 y 5.465; total, 14.536.
- Pequeña metalurgia: 16.534 y 3.492; total, 20.026.
- Materiales eléctricos y científico: 620 y 215; total, 835.
- Industrias químicas: 1.316 y 603; total, 1.919.
- Industrias de la construcción: 79.817 y 18.222; total, 98.039.
- Industrias de la

Hoy se discutirá el proyecto de Radiodifusión

También se pondrá a discusión el presupuesto de Marina y continuará la de Jueces municipales. Ha sido presentada una proposición de ley para suprimir los impuestos del vino. Se ha producido una baja en la minoría conservadora

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan para la sesión de hoy: «Mañana, en primer lugar, irá el presupuesto de Marina; después el proyecto de radiodifusión; luego el crédito sobre Irni y, por último, el proyecto sobre jueces municipales.»

Agregó que de no terminar el debate económico continuaría hoy por la noche; en otro caso la sesión nocturna se dedicará a ruegos, preguntas y otras interelaciones.

Lerroux conferencia con Samper

El señor Lerroux legó al Congreso a primera hora, y pasó en seguida al salón de ministros, donde estaba el presidente del Consejo. Al salir dijo que había conferenciado con el señor Samper sobre el problema parlamentario, especialmente sobre dos proposiciones: la presentada por el señor Chapaprieta y la que hay relacionada con el asunto de Casas Viejas.

«Estamos en completo acuerdo el Gobierno y la minoría radical—dijo el señor Lerroux—, hasta el punto de que la voz de ésta la llevará el propio Gobierno.»

Las noticias de la huelga de campesinos

Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación se le preguntó si lo que se trataba sobre la anunciada huelga campesina en el salón de sesiones y las informaciones de pasillos relacionadas con ella tendrían que ser llevadas las galerías a la cámara. El señor Salazar contestó que lo que se trataba en el salón, desde luego, sin que el dictase normas de censura, creía que no había necesidad de llevarlo. Tampoco las informaciones de pasillos, pues creía que en pasillos no se podría hacer información tendenciosa sobre este asunto. Ahora bien, si se pretendiera hacer alguna cosa que estuviese en contra de lo preceptuado en el decreto, desde luego, sería objeto de censura, e incluso de sanción, si hubiese lugar.

Se le dijo que en el momento la minoría socialista estaba reunida, y precisamente para tratar sobre esa materia.

«¿Habrá que llevar la nota que faciliten?»

«Yo no creo—respondió el ministro— que eso sea materia de censura. Las minorías y los partidos creo que pueden dar nota de los acuerdos y decisiones que tomen. La censura más especialmente se refiere a las noticias de provincias, telefonemas, informaciones, etc.»

Los radicales no asisten a las sesiones

El diputado radical señor Arrazola se lamentaba ayer en los pasillos de la falta de asistencia a las sesiones de sus compañeros de partido. El señor Salazar ayer no obstante discutió una proposición de confianza al Gobierno sólo tomaron parte en la votación catorce diputados radicales. El día anterior asistieron a la sesión seis.

«Así no puede ser—dijo el señor Arrazola—. Yo comprendo que la C. E. D. A. y los agrarios tienen razón al decir que son ellos los que sostienen al Gobierno.»

Una baja en la minoría del señor Maurá

El diputado señor Recaséns Siches se ha dado de baja en la minoría republicano-conservadora de don Miguel Maurá y ha ingresado en la radical-demócrata, que preside don Diego Martínez Barrio. Con este motivo el señor Recaséns Siches ha dirigido una carta a don Miguel Maurá notificándole la baja y despidiéndose.

Continúa el subsecrario de Justicia

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que carecen de fundamento cuantas versiones se han publicado acerca del nombramiento de subsecretario de su departamento. Al tomar posesión de la cartera, el subsecretario actual, señor López Barroso, me presentó la dimisión de su cargo, en la que ha venido insistiendo repetidas veces, y continúa ocupando el cargo en la actualidad a requerimiento e insistencia mía, sin que hasta ahora haya pensado en sustituirle.

Proposición contra los impuestos del vino

Bajo la presidencia de señor Chapaprieta y con asistencia de los diputados señores Ochando, Ruiz Valdepeñas y Oria y el presidente de la Confederación de Viticultores, se reunió la comisión de la Generalidad. La comisión mixta estableció el traslado de los servicios de modo que la Generalidad sustituya al Ministerio de Comunicaciones y a sus diversas dependencias. Corresponde a Cataluña, dice taxativamente el acuerdo, la segunda de las longitudes de onda, contadas de mayor a menor. El acuerdo, agrega, entrará en vigor el primero de junio.

Vulnera el plan internacional

Como explicación diremos que el plan de Lucerna reserva a España una onda larga—y se destina al servicio general—y seis ondas medias. La segunda longitud, o sea la primera de las medias, es de 410,4 metros y una frecuencia de 731 kilociclos. En el cuadro aprobado en Lucerna corresponde esa onda a Sevilla y a Estonia. De cederla a Barcelona habría interferencias con la de Estonia, y en todo caso, no puede hacerse tal cosa sin previo acuerdo con Estonia, aprobado por la Oficina Internacional.

Las demás ondas medias se establecen en Galicia, Valencia, Madrid, Barcelona y Vascongadas por el orden de enumeración. La de Barcelona es de 274 metros y 1.095 kilociclos. Entre las diversas combinaciones se aprobó en Lucerna esta onda para Barcelona porque otras mejores hubieran tenido que ser dirigidas—sin expansión circular—de modo que no perturbaran las emisiones

de los barcos en el Mediterráneo y otras estaciones cercanas. Con esta onda, aunque peor, puede tener extensión circular y ser oída en Baleares.

Todo esto desde un punto de vista técnico. En el orden nacional el proyecto de ley aplica el convenio de Lucerna de forma que pueda haber audición agradable en la mayor extensión posible de España, aun con aparatos de galena. Es decir, que se tiende a cubrir así el máximo de territorio posible, atendiendo a la densidad de población y a la conductibilidad del medio. Sevilla necesitaba esa onda, porque debe ser oída en una gran extensión y en lugares separados por montañas. Con la onda de Barcelona no se oirá. Como sólo hay seis estaciones destinadas a cubrir el territorio nacional, la de Barcelona no puede tener un carácter meramente regional, porque Cataluña no representa la sexta parte ni del territorio ni de la población de España, aparte de las condiciones de conductibilidad. La emisora de Barcelona debe abarcar el Alto Aragón, Baleares y parte de la región valenciana.

Argumentaron los catalanes en la Comisión, nos dice el señor Montes, que el apartado 11 del artículo quinto del Estatuto—referente a los servicios en que la legislación corresponde al Estado y la ejecución puede concederse a la Generalidad—señala los servicios de aviación y de radiodifusión. Pero añade: «salvo los derechos del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios de radiotelefonía y ejercitar la inspección de los que funcionen por concesión, a la Generalidad». Además, hay que tener en cuenta que se establecen restricciones claras respecto al orden público—al que la radiotelefonía afecta—, en lo que se refiere a convenios internacionales y a servicios superregionales.

Está claro que el Estado, por tratarse de un servicio superregional, debe mantener la estación de Barcelona, sin perjuicio de que la Generalidad mantenga servicios puramente regionales. Además, no habría inconveniente en que la Generalidad se reservara algún tiempo del servicio de la emisora del Estado para los radioescuchas regionales. En todos los países, aun en los de Constitución federal, hay una red nacional de radiodifusión.

Además, la Generalidad no tiene montado ningún servicio, y la propia Constitución establece que para verificar el traspaso de servicios—ejecución de legislación—deberá tenerlos montados a juicio de las Cortes.

Ya apuntamos al comienzo el aspecto político de la cuestión, con la actitud bien definida del ministro de Comunicaciones. El señor Gil Robles manifestó claramente en los pasillos de la Cámara que no podía consentirse el apazamiento de la ley. Diputados de su grupo lamentaban que la representación del Estado en la Comisión mixta haya aprobado el acuerdo de traspaso en la forma en que lo ha hecho. La actitud de los populares agrarios y del señor Cid es compartida por casi todas las minorías, incluso por la socialista. Así se lo manifestó al señor Montes el señor Vera. Este hablaba incluso de «guillotina» si hay obstrucción al proyecto.

Se decía a primera hora que la Esquerro iba a presentar trescientas enmiendas y la Liga otras tantas. Sin embargo, algunos diputados de la Liga no manifestaban gran interés en el proyecto, dados los atropellos que la Esquerro comete en materia de radiodifusión.

Dice el señor Ventosa

El señor Ventosa manifestó que la mi-

han suscrito los señores Aspeltia y Casanueva. Se aprobaron también los artículos 19, 20 y 21. También hemos comenzado a tratar de las mejoras, asunto éste de gran interés y que está pendiente de una enmienda que se redactará lo antes posible. Acordó la Comisión no celebrar hoy sesión por la festividad del día y que se celebre el viernes, para avanzar en la discusión de este proyecto, que nos proponemos entregar a la Cámara la próxima semana.

Se reunió también la Comisión de Estatutos. El presidente, señor Salmón, dijo a los informadores que habían continuado estudiando las facultades que se han de conceder a la región autónoma vasca. También se estudió y aprobó parte del artículo 21 del proyecto que se refiere a las materias sobre las cuales la región se reserva la legislación exclusiva y la ejecución directa. Quedó sobre la mesa el estudio del derecho civil en relación con el régimen de la propiedad rústica. Hoy volverá a reunirse la Comisión para tratar de este asunto y del régimen de la enseñanza.

Se jubila el portero mayor del Congreso

El portero mayor del Congreso, Manuel Gutiérrez Lozano, que cesa en su cargo por jubilación, antes de marchar, quiso despedirse de los periodistas que hacen información en el Parlamento.

Gutiérrez Lozano lleva cuarenta y tres años de servicios. Le sustituye en el cargo Manuel Miranda, que lleva treinta y ocho.

Reunión de Comisiones

La Comisión de Presupuestos facilitó la siguiente referencia: «Se ha estudiado la última parte del presupuesto de Comunicaciones, sobre la cual había una orden ministerial, que en parte se ha admitido y en parte no. La admitida se refiere a un aumento en los haberes de los carteros rurales. Se ha incorporado al dictamen el voto particular de los señores Viguera, Cuartero, y otros referentes a varios aumentos y supresiones de algunas partidas presupuestarias. Se estudió el capítulo primero del presupuesto de Obras públicas.»

Reunida la Comisión de Agricultura, el señor Velayos facilitó la siguiente referencia:

«Hemos aprobado los artículos 16, 17 y 18 con arreglo a la propuesta que ha-

El acuerdo de la Comisión mixta contradice el proyecto de ley y el plan de Lucerna. Se adjudica a Barcelona la onda que corresponde a Sevilla. El ministro de Comunicaciones, opuesto a lo acordado por la Comisión mixta

El traspaso de la radiodifusión a Cataluña

El acuerdo de la Comisión mixta contradice el proyecto de ley y el plan de Lucerna. Se adjudica a Barcelona la onda que corresponde a Sevilla. El ministro de Comunicaciones, opuesto a lo acordado por la Comisión mixta

HOY SE REUNIRÁ CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, VENTOSA Y UN REPRESENTANTE DE LA ESQUERRA

Hubo ayer en la Cámara revuelo político por motivo del traspaso de los servicios de radiodifusión a la Generalidad de Cataluña, porque el acuerdo de la Comisión mixta en ese sentido es contradictorio con el proyecto de ley de radiodifusión presentado a las Cortes y con el plan de Lucerna de 1933 para distribución de ondas de las emisoras de todo el mundo. No sólo se traspasan los servicios en forma que muchos diputados estiman que se sobrepasa de modo inadmisible el Estatuto, sino que se adjudica a Barcelona la onda que corresponde a Sevilla. El señor Pabón y los demás diputados se levantaron ayer a protestar por el acuerdo de la Comisión mixta en ese sentido, que no prevalece tal cambio—contrario al plan de Lucerna—y se aprueba inmediatamente la ley de radiodifusión. Se señalaba que la táctica de los catalanes consiste en retrasar la aprobación de la ley para que entre en vigor el traspaso antes de que el Parlamento resuelva sobre dicha ley.

El ministro, contrario

Se supo que el ministro de Comunicaciones es opuesto a esa decisión de la Comisión mixta y mantiene la necesidad de aprobar la ley. Circuló el rumor de que incluso dimitiría si no se discutía el proyecto ayer mismo. Por la noche se anunció que hoy será discutida la ley, con lo que el pleito parecía apaciguado.

El señor Montes, diputado popular agrario, de la Comisión de Comunicaciones, que ha estudiado minuciosamente este asunto, nos decía que el dictamen se emitió hace quince días. Las dos minorías catalanas quedaron convencidas en la Comisión de las razones que obligaban a la distribución de ondas, «un voto particular que se había presentado fue retirado a base de que el propio señor... antes explicara en la Cámara las razones internacionales y nacionales, e incluso de cumplimiento del Estatuto, en que fundamentaba el dictamen».

El acuerdo de la Comisión Mixta

Así las cosas, se han encontrado todos con la sorpresa de que la Comisión mixta para el traspaso de los servicios a la Generalidad había decidido—el 9 de mayo—algo radicalmente opuesto, y que como la decisión había sido unánime, el acuerdo se ejecutó. Sin embargo, hoy ha aparecido en la «Gaceta» la Comisión mixta estableció el traslado de los servicios de modo que la Generalidad sustituya al Ministerio de Comunicaciones y a sus diversas dependencias. Corresponde a Cataluña, dice taxativamente el acuerdo, la segunda de las longitudes de onda, contadas de mayor a menor. El acuerdo, agrega, entrará en vigor el primero de junio.

Vulnera el plan internacional

Como explicación diremos que el plan de Lucerna reserva a España una onda larga—y se destina al servicio general—y seis ondas medias. La segunda longitud, o sea la primera de las medias, es de 410,4 metros y una frecuencia de 731 kilociclos. En el cuadro aprobado en Lucerna corresponde esa onda a Sevilla y a Estonia. De cederla a Barcelona habría interferencias con la de Estonia, y en todo caso, no puede hacerse tal cosa sin previo acuerdo con Estonia, aprobado por la Oficina Internacional.

Las demás ondas medias se establecen en Galicia, Valencia, Madrid, Barcelona y Vascongadas por el orden de enumeración. La de Barcelona es de 274 metros y 1.095 kilociclos. Entre las diversas combinaciones se aprobó en Lucerna esta onda para Barcelona porque otras mejores hubieran tenido que ser dirigidas—sin expansión circular—de modo que no perturbaran las emisiones

de los barcos en el Mediterráneo y otras estaciones cercanas. Con esta onda, aunque peor, puede tener extensión circular y ser oída en Baleares.

Todo esto desde un punto de vista técnico. En el orden nacional el proyecto de ley aplica el convenio de Lucerna de forma que pueda haber audición agradable en la mayor extensión posible de España, aun con aparatos de galena. Es decir, que se tiende a cubrir así el máximo de territorio posible, atendiendo a la densidad de población y a la conductibilidad del medio. Sevilla necesitaba esa onda, porque debe ser oída en una gran extensión y en lugares separados por montañas. Con la onda de Barcelona no se oirá. Como sólo hay seis estaciones destinadas a cubrir el territorio nacional, la de Barcelona no puede tener un carácter meramente regional, porque Cataluña no representa la sexta parte ni del territorio ni de la población de España, aparte de las condiciones de conductibilidad. La emisora de Barcelona debe abarcar el Alto Aragón, Baleares y parte de la región valenciana.

Argumentaron los catalanes en la Comisión, nos dice el señor Montes, que el apartado 11 del artículo quinto del Estatuto—referente a los servicios en que la legislación corresponde al Estado y la ejecución puede concederse a la Generalidad—señala los servicios de aviación y de radiodifusión. Pero añade: «salvo los derechos del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios de radiotelefonía y ejercitar la inspección de los que funcionen por concesión, a la Generalidad». Además, hay que tener en cuenta que se establecen restricciones claras respecto al orden público—al que la radiotelefonía afecta—, en lo que se refiere a convenios internacionales y a servicios superregionales.

Está claro que el Estado, por tratarse de un servicio superregional, debe mantener la estación de Barcelona, sin perjuicio de que la Generalidad mantenga servicios puramente regionales. Además, no habría inconveniente en que la Generalidad se reservara algún tiempo del servicio de la emisora del Estado para los radioescuchas regionales. En todos los países, aun en los de Constitución federal, hay una red nacional de radiodifusión.

Además, la Generalidad no tiene montado ningún servicio, y la propia Constitución establece que para verificar el traspaso de servicios—ejecución de legislación—deberá tenerlos montados a juicio de las Cortes.

Ya apuntamos al comienzo el aspecto político de la cuestión, con la actitud bien definida del ministro de Comunicaciones. El señor Gil Robles manifestó claramente en los pasillos de la Cámara que no podía consentirse el apazamiento de la ley. Diputados de su grupo lamentaban que la representación del Estado en la Comisión mixta haya aprobado el acuerdo de traspaso en la forma en que lo ha hecho. La actitud de los populares agrarios y del señor Cid es compartida por casi todas las minorías, incluso por la socialista. Así se lo manifestó al señor Montes el señor Vera. Este hablaba incluso de «guillotina» si hay obstrucción al proyecto.

Se decía a primera hora que la Esquerro iba a presentar trescientas enmiendas y la Liga otras tantas. Sin embargo, algunos diputados de la Liga no manifestaban gran interés en el proyecto, dados los atropellos que la Esquerro comete en materia de radiodifusión.

Dice el señor Ventosa

El señor Ventosa manifestó que la mi-

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

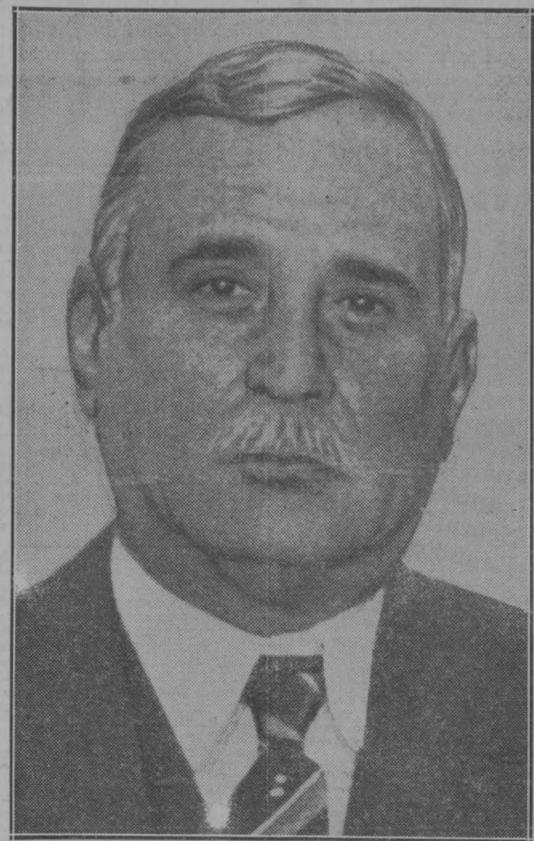
El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

El presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El Presidente cubano Carlos Mendieta, que ha concertado con Norteamérica un Tratado que suprime la posibilidad legal de intervención de dicho país en los asuntos cubanos

GLOSARIO

"EL CORPUS"

¡Qué bien sienta en los labios del pueblo, del verdadero pueblo, una palabra dicha en latín! ¡Cuánta nobleza, íntima, esencial para aquél, no sólo en hablar de "el Corpus", sino, inclusive, en soltar algún "verbigracia"!

Como hay un servicio, o, por lo menos, una instrucción militar obligatoria, debería haber, para todo el mundo, un servicio eclesástico. Un período de monaquería hacia los diez años, con una experiencia de lo soldadesco hacia los veinte... El pájaro, con ésta, se desahoga, en avance hacia lo ciudadano. El bárbaro, con lo que propone, ganaría atisbos espirituales, en avance hacia lo cultural.

Entre los escritores, a quien tiene el título de bachiller, siempre se le conoce—a despecho de lo malo y poco eficaz que haya podido ser el bachillerato en España—. Entre los labriegos, parejamente, siempre se conoce al que ha ejercido de monaguillo o cosa parecida; aunque en el tiempo de este ejercicio más haya hecho diabluras que cumplido liturgias.

Ni hay "gimnasia rítmica" para la íntima educación del músculo, como la de aprender a arrodillarse a cada punto con rapidez, dignidad y gracia, ni disciplina más selecta para una lengua niña que la de llegar a decir: "...et cum spiritu tuo" a la perfección. Si, encima, esto se canta, la ganancia sube de punto. Ni hay que decir la que se encierra, en el caso en que al latín se añada el griego; como cuando los labios gruesos del pequeño Perico el del tejedor pronuncian: "Christe Elejyson".

Aviso a los Jueves de Robres culturales, que primero han empobrecido a Perico de acólito, para luego en vano socorrerle de radioescucha.

Eugenio O'ORS

(Reproducción reservada.)

Una mujer da a luz cinco niños en Norteamérica

Un empresario ofrece al padre cincuenta mil dólares por exhibir a las criaturas

WASHINGTON, 30.—Comunican de Ontario que en una granja del norte de la bahía ha dado a luz cinco niños Ros se encuentran en perfecto estado de salud, y su padre les ha colocado en un gran cesto, para que puedan mirar al mismo tiempo mediante cinco chupones enchufados en otros tantos tubos de goma, que salen de un recipiente de leche recién ordeñada de las vacas de la granja.

Por otra parte, comunican de Chicago que al saber la noticia ha salido en avión un empleado de la Feria de Chicago con dirección a Ontario, para proponer al padre de las cinco criaturas un contrato de exclusividad de exhibición de sus hijos en la Feria de Chicago. Le ofrecerá 50.000 dólares.

Sindicato Autónomo de Periodistas

El próximo domingo, 3 de junio, se celebrará en el domicilio social, plaza del Callao, 4 (Asociación de la Prensa), la junta general ordinaria, que se dedicará, como dispone el Reglamento, al examen de la gestión de la directiva, ruegos y preguntas y proposiciones. Estas últimas se podrán presentar con la firma de cinco socios, con cuatro días de antelación, para que figuren en el orden del día.

La junta comenzará a las doce. Se ruega la puntual asistencia de los asociados, pues en esta reunión han de tratarse asuntos de gran interés para los sindicados.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

EL COMPROMISO DE CASPE, FRUTO SAZONADO DE UNA CIVILIZACIÓN CRISTIANA

Conferencia del señor Jiménez Fayos en la Semana "Pro Ecclesia et Patria" de Valencia

Próxima campaña de propaganda de Acción Católica de Murcia

VALENCIA, 30.—Vísperas del Santísimo Corpus Christi. Valencia ha esperado a la noche, ataviada y portadora de luces como Virgen prudente. En cada fachada resplandece, al reflejo de la luna, la gloriosa bajorrelieve de los cuatros barrios, especialmente los de la vieja Valencia, tanto los humildes como las señoriales. Es grato pasar a estas horas por el laberinto de sus calles estrechas entre colgaduras que penden de bileras de tientos y a la luz blanda de sus faroles de gas.

Tal es el marco de la conferencia que dentro de estos barrios en el Seminario Mayor ha pronunciado don José Jiménez Fayos sobre "San Vicente Ferrer y el compromiso de Caspe". Es la cuarta de la Semana Pro Ecclesia et Patria. El compromiso de Caspe—afirmaba el orador al concluir—es el fruto sazonado de una civilización cristiana y una legítima gloria de la Iglesia y de España.

Y añadió a palabras del doctor Torres y Bages un hecho rarísimo, tal vez sin ejemplo en los pueblos más avanzados, que demuestra en el que lo realiza un perfeccionamiento social, un sentido jurídico y una concesión práctica del Derecho público maravillosos. Los tiempos modernos son incapaces de dar un ejemplo como el que dió nuestro país a principios del siglo XV: ver nuestro trono resplandeciente de gloria y de poder, presentarse muchos pretendientes influyentes a su adquisición, ser el derecho verdaderamente dudoso, hallarse al país dividido en partidos y sobreponerse a todas las concupiscencias, preocupaciones e intereses el mismo país para resolver el conflicto en forma jurídica, es un hecho tan notable en la historia de la civilización que pocos habrán que lo igualen.

Los compromisarios

Comenzaron—dice el orador—las reuniones de los compromisarios con una misa del Espíritu Santo, en la que predicó San Vicente. Mientras estuvieron reunidos todas las mañanas oían misa y sermón de San Vicente, y, al final, antes de proclamar el fallo, nuevamente se dijo la misa del Espíritu Santo, con nuevo sermón del Santos.

Poco antes, en el exordio, cuando aludía el señor Jiménez Fayos de pasada a las desventuras de la hora presente, invitaba a volver los ojos a la Iglesia católica, amorosa y genial animadora de las grandes empresas de España y, como egregio representante de España, a San Vicente Ferrer, apóstol que, caballero en una asna, recorrió las planicies castellanas, los valles de los Pirineos, las riberas del Girona, las tierras de Suvernia y la baja Normandía, pacificando los Estados, purificando las costumbres y predicando su ideal de castidad, que, teológica y socialmente, era una concepción perfecta.

El compromiso de Caspe

El orador expone y analiza el compromiso de Caspe en todos sus aspectos. Las circunstancias políticas de cada uno de los Estados de entonces, las dificultades del problema, la sabia actitud de los Parlamentos catalán y aragonés, la personalidad de cada uno de los graves varones elegidos, los derechos de cada pretendiente, según el Derecho Romano, y el derecho consuetudinario de aquella época. Los motivos del bien común, finalmente, que en todas estas cuestiones se mezclaban, para acabar justificando hasta la evidencia, la sabia intervención de San Vicente Ferrer, que redactó su voto diciendo: «Yo, fray Vicente Ferrer, de la Orden de Predicadores, maestro en Sagrada Teología y uno de los nombrados diputados digo, según lo que alcanzo y puedo, que al incierto y magnífico señor Fernando, Infante de Castilla, deben y están obligados a tener por su verdadero rey y señor de justicia, y prestarle homenaje de fidelidad dichos Parlamentos, los súbditos y vasallos de la Corona de Aragón, según Dios y mi conciencia».

A tal Santo y tales gobernantes, tal pueblo; ¿Qué pensó éste de la solución? El orador lee unas palabras de Zurita, el cronista aragonés:

«Vista la elección de personas de tanta religión y de tan grande dignidad y patriotismo que eran dotadas de singulares virtudes, y muy famosos y famosos todos generalmente lo que se deseaban era dar al reino lo que de justicia se le debía; es sincero en su manera y aleja de sí toda duda y sospecha y tenía muy grande esperanza en Dios y en que su justicia y verdad caerían en aquel hecho en el cual intervino aquella santa persona, San Vicente Ferrer, que era ejemplo muy esclarecido de toda religión, justicia y penitencia».

He aquí cómo resolvió un problema de democracia el Gobierno la España católica del siglo XV.

Campaña de propaganda en Murcia

MURCIA, 30.—La Unión Diocesana de Acción Católica ha anunciado una intensa campaña de propaganda a partir del día 3 del próximo mes de junio. La campaña estará a cargo de los propagandistas católicos don Pío Escudero y don Anastasio Cuadrado, los cuales hablarán en Hellín, Iseo y Tobarra los días 3 y 4; en Cieza, el día 5; en Blanca y Archena, el 6; en Totana, el 7.

JARDIN RITZ

Todas las noches COMIDA AMERICANA HOY, TE - BAILE Lunes, COMIDA DE GALA

FUENTELARREYNA

Hoy, festividad del Corpus, TE DE MODA DOS ORQUESTAS. Reserve su mesa. Teléfono 11200.

EL SITIO MAS DELICIOSO PARA ALMORZAR

Agasajos en Toledo a la Comisión americana

El embajador leyó al final de un banquete un mensaje del Presidente Roosevelt

TOLEDO, 3

Aumento presupuestario para Correos Circular a los fiscales de las Audiencias

Organización rural; ambulancias, horas extraordinarias, jubilaciones de carteros, etc. El cheque postal, en su día, con un crédito extraordinario

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había sido retirado el presupuesto de su departamento para introducir en él algunos aumentos que consiguió el ministro de Hacienda. Estos aumentos son: Un millón de pesetas para desarrollar la organización rural del correo; millón y medio de pesetas de aumento sobre el consignado en el presupuesto, para el segundo semestre de este año, sobre horas extraordinarias; otro aumento, también sobre el que lleva el presupuesto, de 500.000 pesetas, para coches-carteros; 250.000 para jubilaciones de carteros urbanos; 2.000 pesetas para completar lo referente a la Oficina postal Internacional de Berna, y 50.000 pesetas, para el servicio telefónico oficial del departamento. Esto en cuanto a Correos.

En el presupuesto de Telégrafos había un déficit de 740.000 pesetas en lo concerniente a horas extraordinarias, y se propone reanudar esta cantidad del capítulo cuarto del proyecto y aumentarlo repartido en otros capítulos y artículos.

Sobre la construcción de coches-carteros ya van consignadas cantidades importantes en el proyecto a discutir, pero queda mucho por hacer sobre este punto. Yo quería que en el proyecto extraordinario de Obras públicas para combatir el paro obrero se tuvieran en cuenta estas necesidades, y de este modo, al par que se combatía el paro eficazmente, se daba satisfacción a los justos deseos de aquellas localidades que reclaman como de gran necesidad nuevas casas-correo.

En este presupuesto hay ya consignado para implantar el cheque postal—se le preguntó—¿no es el cheque postal?—No; pero la implantación de este nuevo servicio, que, como es sabido, está estudiado con pormenores, es independiente y se hará en momento oportuno por medio de un crédito extraordinario.

—¿Puede decirnos si habrá nuevos nombramientos de personal?—Podría ocurrir que los hubiera en estos días, altos y bajos.

En O. públicas

Ha visitado al ministro de Obras públicas una Comisión de la Diputación de Vizcaya, de la Cámara de Comercio de Bilbao y de la Comisión de ferrocarriles de Vizcaya, para pedirle que el tramo de ferrocarril que va de Estrella a Marcella (estación en la línea de Pamplona a Castejón) se haga en vía ancha, petición que fué acogida favorablemente por el ministro.

Fundamentan esta petición en la conveniencia para Bilbao de enlazarse con el resto de España, y sobre todo con Navarra, que constituye, por su economía agrícola, un complemento de la economía industrial de Vizcaya, y que sólo es posible en vía ancha. Este tramo de Estrella-Marcella es de 25 millones en vía ancha, 23 en estrecha, con explanación de ancha, y 21,5 en estrecha, cantidades que no serán aportadas íntegramente por el Estado, ya que contribuirán las Diputaciones en proporción que se fijará más adelante.

Los comisionados piensan que la diferencia de costo queda compensada con el mayor beneficio que la economía vizcaína obtendrá con la vía ancha.

La Comisión que visitó al señor Guerra del Río estaba integrada por el presidente de la Comisión gestora, señor Beltrán; presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, señor Azqueta; los vocales de la misma, señores Cortina y Erice y don Ramón Bergé, de la Comisión de ferrocarriles de Vizcaya.

En Guerra

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que regresaba altamente satisfecho de su viaje a Murcia y Cartagena. El viaje ha sido fructífero, pues no he encontrado ningún defecto en las organizaciones militares que he visitado. En Cartagena tuve el gusto de dar un abrazo al comandante Franco, que hoy ha venido a presentarse.

El ministro recibió al agregado comercial francés, acompañado de los jinetes militares que tomarán parte en el concurso hípico internacional, y al comandante Franco.

La aplicación de la ley de Vagos

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que celebró una extensa entrevista en el ministerio de Justicia con el titular del departamento y el fiscal de la República. Fué motivo de nuestro cambio de impresiones la aplicación de la ley de Vagos y materiales, ya que dispone el artículo 21 de dicha ley que los ministros de Justicia y Gobernación están autorizados para dictar disposiciones complementarias, y es propósito del Gobierno lograr la máxima eficacia de dicha ley. Los Juzgados especiales trabajan con verdadera actividad, como lo prueba el que el de Madrid lleva incoados 361 expedientes de peligrosidad, en los cuales han recaído 210 sentencias condenatorias. Esta labor continuada acredita la virtualidad de la ley de Vagos, cuyos efectos se observan considerablemente.

Añadió el señor Salazar Alonso que el ministro de Justicia y el fiscal le habían anunciado la publicación de una circular dirigida a los fiscales con motivo del decreto sobre la recolección de la cosecha.

Un informador le preguntó si podía adelantar algo de dicha circular, y el señor Salazar Alonso respondió que ignoraba su contenido, pero que pensaba se referiría a la delimitación de la jurisdicción de los Tribunales de U. n. c. i. a.

Toma de posesión en el Consejo de Estado

Ayer, a las once, tomaron posesión los consejeros de Estado don Antonio Marsá Bragado y don José Hernández Pintado. Presidió la sesión el ministro de Justicia, quien hizo un elogio de los nuevos consejeros. Asistieron el presidente del Consejo de Estado, señor Abad Condé, y los señores señores Atard, Franchy, Ramón-Laca y Fernández.

Don Antonio Marsá llega al alto Cuerpo Consultivo desde la Fiscalía del Tribunal Supremo, y pasa a presidir la sección de Presidencia y Gobernación, cargo vacante por fallecimiento de don José Torroba Sacristán.

El señor Hernández Pintado pertenece al Cuerpo de Oficiales Letrados del Consejo, y era secretario general de este organismo. Pasa a desempeñar la presidencia de la sección de Hacienda, vacante por pase del señor Zavala Latorra a ejercer el cargo de gobernador del Banco de España.

El Pacto antibélico

Nota facilitada en el ministerio de Estado:

“A la declaración hecha por el Gobierno español, de su adhesión al pacto antibélico propuesto por la Argentina, el Gobierno de este país y su embajador en Madrid ha hecho presente al Estado español su agradecimiento en términos de viva simpatía.

Tanto la propuesta como la adhesión, ponen de manifiesto ante el mundo los anhelos de paz y de fraternidad humana que animan a ambos países, anhelos que son precisamente la característica más saliente, en estos últimos tiempos, de la política exterior de los países ibero-americanos.”

Los alumnos de la Escuela Industrial

Los alumnos libres de la Escuela Industrial, han visitado al ministro de Instrucción pública para protestar de que después de haber pagado en octubre los derechos de prácticas, y haberlas realizado, lo mismo que los exámenes trimestrales, les han comunicado en abril que no se pueden matricular y, por tanto, examinar, porque se suprime la enseñanza libre en la Escuela Industrial. Con los libros, fueron alumnos oficiales para protestar de que no hayan comenzado los exámenes, ni les quieran decir cuándo comenzarán.

La Conferencia Internacional del Trabajo

En el expresado de anoche marchó a París, desde donde se dirigirá a Ginebra para asistir a la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo, el subsecretario de Trabajo y Previsión don Alfredo Sedó. También han marchado ya a Suiza, con la misma finalidad, la mayoría de los miembros que componen la Delegación Española en dicha Conferencia.

El partido agrario

En el ciclo de conferencias abierto por el Partido Agrario Español pronunciará una el ex alcalde de Madrid, presidente del Comité directivo de la Agrupación local de Madrid en el Partido Agrario don Luis Garrido Juaristi. La conferencia tendrá lugar el domingo 10 de junio, a las once y media de la mañana, en el teatro Victoria. El tema de la conferencia es: “La política municipal y el Partido Agrario Español”. Las localidades se pueden pedir en el domicilio del Partido, Avenida de Eduardo Dato, 32. Teléfono 27761.

Periódicos denunciados

Ayer fueron denunciados por el fiscal de Prensa los periódicos “El Socialista” y “S. O. E.” (Socorro Obrero Español).

El señor Pita Romero en París

PARIS, 30.—El ministro de Estado español, señor Pita Romero, visitó esta mañana al ministro sin cartera, señor Herriot, con el que conversó brevemente.

Por la tarde, el señor Herriot estuvo en la Embajada devolviendo la visita al ministro de Estado.

El señor Pita Romero visitó esta tarde al presidente del Consejo de ministros, señor Doumergue.

Los actos contra los trabajos agrícolas se considerarán como delitos de sedición o de atentado

El fiscal de la República ha dirigido a los fiscales de todas las Audiencias de España la siguiente circular:

“Habiéndose declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha pendiente, y prohibido, conforme al Orden público, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de la recolección, es deber del ministerio fiscal ejercitar con especial celo sus funciones cuando se realicen actos dirigidos a conseguir la cesación de los mencionados trabajos agrícolas, pues tales actos, ya sean imputables a los patronos, ya a los obreros, pueden ser constitutivos, según el modo de su realización, ya del delito de sedición que define el artículo 245 del Código Penal, ya del delito de atentado a que se refiere el número 1 del artículo 258 del mismo Código, sin perjuicio de otros que puedan ajustarse en conexión con aquellos hechos.

Deben, por tanto, los fiscales promover, cuando de oficio no se haya hecho, la formación de los sumarios correspondientes, cuidando, por una inspección realizada del modo más eficaz que sea posible, de que el procedimiento tenga la rapidez que la ley de Orden Público requiere, e instar a las Salas de gobierno de las Territoriales, cuando el número o importancia o relación entre el de los diversos hechos delictivos lo requiera, el nombramiento de jueces especiales.

Espero que todos los funcionarios del ministerio fiscal pongan en el cumplimiento de estos deberes toda la inteligencia y laboriosidad que les caracteriza. Leonor Tan pronto llegue a poder de V. E. la “Gaceta” en que se publique la presente circular, se servirá acusarme recibo telegráficamente. Madrid, 30 de mayo de 1934.—Lorenzo Gallardo.”

Ultimas publicaciones

PIC. Legislación industrial. Con un apéndice de legislación española. 30 ptas. En publicación por entregas.

ALCUBILLA. Apéndice de 1933. 30 ptas. DICIENDA. Obras dramáticas. “Leonor de Aquitania”. “Son mis amores reales”. “Pluma en el viento”. 6 ptas. MUÑOZ PERONA. Escarlatina. 6 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: PRECIADOS, 1. — Librería: PRECIADOS, 6. — Apartado 12.350. MADRID

Tintes domésticos

marca para frío y caliente

EL PAJARO AZUL

Los más económicos por su gran rendimiento en colores y colores. De venta en droguerías y en el depósito calle del Prado, 15. Almacén de drogas, perfumería y artículos de limpieza, etc.

Las personas predispuestas a congestiones

hallarán en el Agua de LOECHES un remedio seguro contra su tendencia congestiva, pues regulariza las funciones del hígado e intestinos, de cuyos trastornos depende en la mayoría de los casos la congestión cerebral.

AGUA DE LOECHES

“LA MARGARITA”

El mejor purgante y laxante natural

Tiene maravillosas propiedades depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, antiparasitarias

No se equivoque y pida siempre AGUA DE LOECHES. De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: Jardines, 15. — MADRID. — Teléfono 15854.

Equipad vuestros Camiones — Autobuses — Autocars

con NEUMATICOS GIGANTES

Englebert

Moldeados en la forma que los neumáticos toman bajo carga, lo que reduce el trabajo de las telas y asegura un gran kilometraje

MADRID BARCELONA

OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. Preparación, 40 ptas. mes. Libros.

OFICIALES DE LA DIPUTACION DE MADRID. Inmediata convocatoria. 90 plazas, con 4.000 ptas. Preparación, 40 ptas. mes. “Contestaciones Reus”, 26 pesetas.

OFICIALES DE TELEGRAFOS. 100 plazas. Instancias del 1 al 20 de junio. Preparación, 40 ptas. mes. “Contestaciones Reus”, 6 tomos, 50 ptas.

BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de octubre. Preparación, 40 ptas. mes. “Contestaciones Reus”, 20 ptas.

NOTARIAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 ptas. mes. “Contestaciones Reus”, 120 ptas.

REGISTROS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 ptas. mes. “Contestaciones Reus”, 100 ptas.

CARRERA FISCAL. Preparación, 100 ptas. mes. “Contestaciones Reus”, 100 ptas.

CULTURA GENERAL. Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc.

ACADEMIA “EDITORIAL REUS”

Clases: PRECIADOS, 1. — Libros: PRECIADOS, 6. — Apartado 12.350. MADRID

TANQUE

En España, como en el resto del mundo, la vida no se vive sino en la lucha. La vida es una lucha constante, una lucha por la existencia, por la importancia, por el honor, por el bienestar, por el progreso, por el futuro. La vida es una lucha constante, una lucha por la existencia, por la importancia, por el honor, por el bienestar, por el progreso, por el futuro.

Ultimas publicaciones

PIC. Legislación industrial. Con un apéndice de legislación española. 30 ptas. En publicación por entregas.

ALCUBILLA. Apéndice de 1933. 30 ptas. DICIENDA. Obras dramáticas. “Leonor de Aquitania”. “Son mis amores reales”. “Pluma en el viento”. 6 ptas. MUÑOZ PERONA. Escarlatina. 6 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: PRECIADOS, 1. — Librería: PRECIADOS, 6. — Apartado 12.350. MADRID

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto, Fino y Especiales, Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007. — Sandovál, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio.

Las personas predispuestas a congestiones

hallarán en el Agua de LOECHES un remedio seguro contra su tendencia congestiva, pues regulariza las funciones del hígado e intestinos, de cuyos trastornos depende en la mayoría de los casos la congestión cerebral.

AGUA DE LOECHES

“LA MARGARITA”

El mejor purgante y laxante natural

Tiene maravillosas propiedades depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, antiparasitarias

No se equivoque y pida siempre AGUA DE LOECHES. De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: Jardines, 15. — MADRID. — Teléfono 15854.

Esta tarde, España contra Italia en Florencia

La alineación definitiva de los equipos. En el italiano hay varias modificaciones. Temores ante la potencia del “football” español. Se retrasan media hora los encuentros. Nuestros jugadores en Florencia. La velada de lucha de anoche

HOY, CUARTOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

(De nuestro enviado especial)

FLORENCIA, 30.—Para facilidades de los partidos y aclimatación de los equipos nórdicos, el Comité organizador del Campeonato del Mundo ha retrasado los partidos de mañana, cuartos de final, a las 16.30 (tres y media, hora española).

Seguimos en aumento la expectación por el encuentro de España e Italia. Los florentinos, con toda la región de Toscana, esperan con impaciencia ferviente el encuentro, y se organizan trece especiales de todas partes de Italia.

Los equipos eliminados de Bélgica, Egipto y Argentina presentarán el sensacional encuentro.

Los jugadores italianos han visto hoy al Stadio Berta, donde comieron, pero no tuvieron entrenamiento. Dirá solo para acostumbrarse al campo, al ambiente del terreno.

Todos los jugadores son optimistas. En cambio el seleccionador nacional, Vittorio Pozzo, se muestra muy reservado, y dice que prefería jugar mañana contra Alemania, incluso contra Austria o Checoslovaquia.

El equipo italiano se formará de la siguiente forma: Combi, Rosetta—Allemandi, Pizzolo—Monti—Bertolini, Guaita—Meazza—Schivio—Ferrari—Orsi.

Es el mismo “once” que jugó contra Estados Unidos el domingo, menos el extremo derecho. En conjunto tiene un valor aproximado al equipo que jugó últimamente contra España en Bilbao.

Nos hemos entrevistado con Pozzo, el cual se apresura a preguntarnos a nosotros. La primera pregunta es para saber el estado de Zamora, que es aquí la obsesión desde el primer hasta el último futbolista. Lo que prueba la popularidad del portero español y el que no están muy seguros los italianos de poder batir a Zamora.

A la pregunta sobre el estado y la forma del equipo español contestamos a Pozzo que nuestro equipo está bien y que tiene que jugar mucho Italia para ganar. Si el partido hubiera sido un mes antes, en que los españoles estaban en mejor forma, serían unos buenos candidatos al título mundial.

Pozzo cree también, como otros muchos, que el Brasil es un gran equipo, por esto nos dice que España es la revelación del torneo.

El seleccionador nacional guarda una excelente impresión de los jugadores españoles por este orden, después de Zamora: Quincoces, Iraragorri, Riguelo y Marculeta.

Tiene buena consideración para el juego español, diciendo que es el peor partido que le ha tocado a Italia. Termina diciendo que la “escuadra azurra” vuelve a la hora del partido.

La recaudación de los nuevos partidos celebrados asciende a un millón doscientos mil pesetas.—KARAG.

Los equipos definitivos

FLORENCIA, 30.—Se ha modificado, a última hora, el equipo italiano, en los puestos de defensa derecha y medio izquierdo. El equipo definitivo será el siguiente: Combi, Monzeglio—Allemandi, Pizzolo—Monte—Castelazzi, Suata—Meazza—Schivio—Ferrari—Orsi.

Orsi dice que los italianos ganarán fácilmente. Los italianos se encuentran sin la menor lesión, por haberse reservado en los campeonatos italianos en vista de este torneo.

A las ocho y media de la noche llegaron en tren, procedentes de Génova, los jugadores españoles, que fueron recibidos por la subcomisión florentina del campeonato. Acudieron a recibirlos 30 españoles residentes en esta ciudad, y otros tantos festejados y otras muchas personas, que les tributaron una gran ovación, sobre todo a Zamora, que goza aquí de enorme popularidad.

Unos deportistas animados le ofrecieron ramos de flores. Muchos aficionados le pidieron autógrafos. Los jugadores se encaminaron al Gran Hotel, donde se alojan.

Los jugadores y federativos están muy animados y optimistas. Los más, creen en una victoria de los españoles por dos a uno.

El equipo de España será definitivamente el siguiente: Zamora, Ciriaco—Quincoces, Clauuren—Muguerza—Fedé, Lafuente—Iraragorri—Langara — Regueiro—Rossetta.

En vista de estar lesionado Marculeta se probó a Solé, pero sin resultado eficaz. A pesar de estar dada la alineación del equipo, aún se piensa en la posibilidad de Léue para medio izquierdo.—KARAG.

El nombramiento de García Durán

El nombramiento del señor García Durán como vocal, miembro de la Federación Internacional, ha sido una de las notas más salientes del Congreso de “Football”. De enorme interés y una importancia capital para el “football” español, algo descuidado en estos últimos años desde un punto de vista internacional.

El décimo punto del orden del día fué la elección de dos miembros. Antes de la votación hubo cambio de impresiones y se vió que el candidato español sumaba ya 16 votos contra 10 del otro candidato, nada menos que el presidente de la Federación austríaca, entidad ésta que casi siempre ha ejercido poderosa influencia cerca de la primera entidad futbolística. No faltó la maniobra; en vista de la probable derrota, se propuso que se sorteara a los salientes; pero, afortunadamente, a los adversarios de la candidatura española le salió todo mal, de modo que luego el triunfo ha sido más rotundo, pues representantes de países que al parecer se habían inclinado por la Europa Central se volvieron a favor de España. Hecha la votación oficial, de 26 votos, nada menos que 24 votaron la candidatura del señor García Durán, casi todo el mundo.

¿De quiénes son los votos en contra? Comoquiera que la votación ha sido secreta, esto es muy difícil de contestar. Pero con la pequeña pretensión de conocer algo de las interioridades de la Federación Internacional, la tarea no es imposible. Por todas las impresiones

tenemos la certeza de que los votos en contra son los de Austria y el del doctor Pellikan, es decir, de Checoslovaquia.

Lo gracioso es que luego el representante checo se acercó al señor García Durán para recomendar que vele por el “football” checoslovaco.

Poco más o menos, el señor García Durán contestó:

“El carácter de miembro implica el que mire por el “football” en general. Ahora bien, mi compromiso en todo caso es el de cuidar el “football” español y el “football” hispanoamericano.”

La falta de tiempo nos impidió un cambio de impresiones con todos los delegados. Sólo pudimos hablar con los de Egipto e Irlanda.

El egipcio dijo, sencillamente: “He votado a España por una gran simpatía.”

Y el de Irlanda: “He votado la candidatura española, cualquiera porque el equipo español ha ido a Dublin.”

Me permito felicitar al señor García Durán por su nombramiento. Como gran deportista y porque su gran labor merece ciertamente esta distinción.

Y felicitamos todos por el “football” español. ¡Ah! Este nombramiento significa mucho. Si se hubiera hecho antes, es seguro que España hubiera formado parte de los grupos de serie. Con este nombramiento la FIFA tendrá más miramiento para el “football” español, sobre la calificación o no calificación de sus jugadores.

Cuatro premios se reparten en este campeonato: dos para el primero. El vencedor obtiene el trofeo de la “Federación Internacional, que es de oro; es una “challenge” que la Federación Nacional la guarda hasta el campeonato siguiente, hasta el 1 de mayo del año en que se celebra. Si el país la gana tres veces, entonces pasa a su propiedad. Además de esto se concede esta vez, de un modo definitivo, la Copa del “Duce”, magnífica desde el punto de vista artístico y por su valor material y también desde el punto de vista moral. Es un trofeo que mide más de un metro: una cratera sobre las insignias del fascismo, y delante cuatro jugadores de “football” en un momento apasionado y emocionante.

El segundo premio lo concede el Comité Olímpico Nacional Italiano, y el tercero la Federación Italiana de “Football”.—KARAG.

Florencia

Los partidos de cuartos de final del campeonato del mundo que se celebran hoy son los siguientes: ESPAÑA contra Italia, en el Stadio Berta de Florencia.

Austria contra Hungría, en Bolonia. Checoslovaquia contra Suiza, en Turin. Suecia contra Alemania, en Milán.

U. D. Giro, 5; Racing Alcarreño, 1. Últimamente jugaron estos equipos en Guadalupe, venciendo fácilmente el primero con el siguiente equipo: Díaz, Santos—Pinto, Reinoso—Martínez—Lolo, Antonio—Alvaro—Pan—Diez—Rivera.

N. B.—He aquí el historial futbolístico de Austria:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
Alemania	9	6	1	2	30	15
Bélgica	5	5	0	12	1	1
Bulgaria	2	2	0	12	1	1
Checoslovaquia	16	7	4	5	29	27
Egipto	1	1	0	0	3	1
Escocia	2	1	1	0	7	2
ESPAÑA	2	0	2	1	3	3
Finlandia	3	3	0	0	7	4
Francia	3	3	0	12	1	1
Holanda	2	1	0	1	2	3
Hungría	84	29	18	37	178	182
Inglaterra	5	0	1	4	6	29
Italia	14	8	4	2	30	14
Noruega	1	1	0	1	0	1
Rumania	1	1	0	0	4	1
Suecia	9	6	2	1	26	17
Suecia	15	11	1	3	49	18
Yugoslavia	2	2	0	0	7	1
Total	176	87	32	67	419	326

Historial de Checoslovaquia:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
Austria	17	6	4	7	32	29
Bélgica	4	3	0	1	10	6
Dinamarca	2	2	0	17	5	1
ESPAÑA	2	1	0	1	2	1
Francia	6	6	0	17	5	1
Holanda	2	1	0	1	3	9
Hungría	14	4	5	5	25	23
Inglat						

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ALCAZAR.—"Enemigos inseparables"

El programa doble puede ser un acierto cuando está formado por películas de distinto carácter y dinámicas que no cansen y hagan interminable el espectáculo.

"Enemigos inseparables" lo consigue, pues Rian James hace una película alegre y que sin mayores pretensiones entretiene y "mueve a risa decorosamente". ¿Que no es poco!

Los enemigos irreconciliables de toda la vida acaban como grandes amigos... y de conseguir. No digamos que el asunto sea ninguna originalidad, pero se halla realizado con decoro y muy graciosamente interpretado por Buddy Rogers, Frank Morgan, Joseph Cawthorn y Marian Nixon.

No podemos decir otro tanto de "Así es Broadway", que resulta cansada y cuyo argumento, de la mujer buena a quien las apariencias engañan e impulsan al vicio está repetido hasta la saciedad, y por añadidura con el aditamento del hijo que trata de arrebatarle, su pretérito de ser indigna e incapaz de darle decorosa educación; problema que no hace muchos días presentaba—no como gran originalidad—"El secreto de madame Blanche".

La acción, desarrollada en escenarios y rica en situaciones de vida de dudosa moralidad, se muestra pródiga en inconveniencias de todas clases, con su coraje de divorcios, desmedidos, etc.

La lógica brillar por su ausencia y las escenas sin justificación se suceden, tan inexplicables como algunos caracteres.

J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy, jueves, tarde y noche, "La chulapona", la aclamada zarzuela de Romero, Fernández Shaw y maestro Torroba. Restablecida de la indisposición que la tuvo algunos días alejada de la escena, reaparece hoy la gran artista Sílvia Pérez Carpio.

María Isabel

Compañía Martí-Pierrá. Precios populares: butacas, a 3, 2 y 1 peseta. Todos los días, la preciosa comedia "Mayo y abril". Éxito creciente.

Lara

Hoy, tarde y noche, la graciosa comedia "Mi chica". Mañana, noche, estreno de "La marcha fúnebre de la Marioneta".

"El Divino Impaciente"

Sus representaciones son llenas. Véala en el ASTORIA, tarde y noche. Butacas, tres, dos y una peseta.

Gran éxito de "Camarada"

COMICO (Díaz Artigas-Collado). Hoy, tarde y noche, el sensacional triunfo de Maura, confirmado en Madrid, de Deval, Paris y Pressa.

Muñoz Seca

Compañía de operetas y zarzuelas. Hoy, jueves, función en honor de "Miss" España y "Miss" Madrid con la célebre obra "Katiushka", por su creadora, Conchita Panadés.

Zarzuela

Hoy, jueves, tarde y noche, "El hermano Lobo". Viernes, tarde, "El hermano Lobo". Noche, cartel Amadeo Vives: "Doña Francisquita" (actos 1.º y 2.º) y "Bohemios", ambas por la eminente "diva" María Espinall.

Ultima infantil Barceló

Hoy, jueves, 4.30, programa escogido y cómico, tres grandes sorteos, 32 juguetes de playa, premios valiosos y extraordinarios.

Cine San Carlos

Hoy, jueves, en primer reestreno, "Una aventura nupcial", por Kate de Nagy y Lucien Baroux. Divertidísima comedia musical Ufa.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ASTORIA (Compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz).—A las 6.45 y 10.45: El Divino Impaciente (obra premiada por la Academia Española). Butacas: tres, dos y una peseta (27-9-933).

CALDERÓN.—6.45 y 10.30: La chulapona (clamoroso éxito) (1-4-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 11, segundo día del gran espectáculo deportivo, Campeonato de Castilla, Greco-romana ("Amateurs"). Torneo Internacional de Catch can. Cinturón de Madrid. Importantes combates. Emoción. Vea programas.

COMEDIA.—6.45: La misa más misa; 10.45: La misa más misa (13-5-934).

COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6.45 y 10.45: Camarada (de Maura y Pressa). Grandioso éxito.

ESPAÑOL (Temporada popular Meliá-Cibrián).—6.45 y 10.45: Un año en el camino. Butaca 2 pesetas (28-2-929).

FONTALBA (Carmen Díaz).—6.45 y 10.45: Como tú, ninguna. (Butaca 3 pesetas).

LARA.—6.45 y 10.45: Mi chica. Butaca 3 pesetas (5-5-934).

MARIA ISABEL.—6.45 y 10.45: Mayo y abril. (Butacas: 3, 2 y 1 pesetas) (3-5-934).

MUNOZ SECA.—6.30: Katiushka; 10.30: Función en honor de "Miss España" y "Miss Madrid". Katiushka (12-5-932).

TEATRO CHUECA.—6.45 y 10.45: Fu-Manchú. (Nuevos números en el programa).

VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—A las 6.45 y 10.45: La ronda de las brujas.

ZARZUELA.—A las 6.45 y 10.45: El hermano lobo. Butaca 5 pesetas (30-5-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI)

Teléfono 16906.—A las 4 (especial), Primeros, a remonte; Abrego y Erciti contra Arce e Iturrain. Segundo, a remonte; Abrego III y Guruceaga contra Jurico y Ebronda. Se jugará un tercero.

PLAYA DE MADRID.—Abierto todo el día. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca una cincuenta). Revista femenina (en español). Tienda de loza (dibujo en colores, segunda semana). Piedras Sagradas (documental, en español). Noticiarios (en español). Grandiosa fiesta de aviación en Vincennes. La tragedia de la mina de Paturaga. Las "mises" españolas y la corrida en su honor. S. E. el Presidente de la República inaugura la Exposición Nacional de Bellas Artes. Reportaje de última hora: Alicante, la tremenda catástrofe en un taller de plomería.

ALCAZAR.—5, 7 y 10.45. Dos éxitos: Enemigos inseparables y Así es Broadway.

AVENIDA.—A las 6.45 y 10.45: Ariane, la joven rusa (Elisabeth Bergner) (29-5-932).

BARCELÓ.—4.30, extraordinaria y última infantil de la temporada, tres grandes sorteos, premios valiosos y extraordinarios, 32 juguetes de playa, programa cómico y escogido. Butacas, una peseta, 6.45 y 10.45, Janet Gaynor en "Paddy", lo mejor a falta de un chico (el indiscutible éxito de la semana en Madrid) (25-4-934).

BELLAS ARTES.—Continúa, 11 mañana a 1 madrugada, Matinal, 1 peseta. "Raid" Nueva York-Roma. Exhibición de danzas gallegas. Nueva York: Llegada del "Juan Sebastián Elcano". Sevilla: Romería del Rocío en Almonte. Madrid: Unico reportaje sonoro completísimo de las "mises", conteniendo: Llegada; recepción en "Ahorra"; presentación de cada una revista; intervenciones con los periodistas; corrida en su honor; jurado calificador; presentación en el Circo de Bellas Artes; elección e intervenciones "mises" España. Dibujos sonoros.

BILBAO (Teléfono 30796).—4.30, 6.45 y 10.45: Teoría de las ciencias, por Eustacio Crabbe campeón mundial de natación (18-4-932).

CALZADO.—6.45 y 10.45. Lo que sueñan las mujeres (Nora Gregor y Gustav Frolich).

CAPITOL.—6.45 y 10.45. Elección de Miss España. Pecesores sin careta. Último día de Juan García y su orquesta. Teléfono 22229. (30-5-934).

CINE BEATRIZ (Teléfono 53108).—4.30, infantil. La hacienda misteriosa, por George O'Brien y otras; 6.45 y 10.45, últimas de Audiencia Imperial (Martha Eggert). Mañana, Las calles de New York, por Pamplina (9-5-933).

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45. Hoy o nunca (25-5-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—4.30, Papá Noel y Haste rico pronto; 6.30 y 10.30, formidable programa cómico, Papá Noel (éxito, maravilloso dibujo en colores), Salvad a las mujeres (graciosa creación de Stan Laurel y Oliver Hardy) y Haste rico pronto (regocijante comedia, por William Haines y Jimmy Durante).

CINE IDEAL (cine sonoro).—A las 6.45 y 10.45, Mi debilidad (William Jarway).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6.45 y 10.45, Vuelan mis canciones, por Martha Eggert (éxito asombroso). (22-11-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19600).—6.45 y 10.45, Segunda juventud (grandioso éxito) (30-5-934).

CINE VELUSSIA (reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 32. París, la alegre. Va una revista. Deportes emocionantes. La cabina de Sta. Claus (dibujos sonoros). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6.45 y 10.45, Doña Francisquita (17-4-934).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30, Terena (Janet Gaynor y Charles Farrell) y La Fiesta del rey Coll (dibujo en colores) y Una viuda romántica (Catalina Bárcena). (En español). (7-3-933).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.30, Estupefactos (8-6-933).

CINEMA GOYA.—6.45 y 10.45: Vuelo nocturno. Todas las localidades a una peseta. (20-2-934).

COLISEUM.—6.45 y 10.45: Temporada de espectáculos internacionales. Cuarenta artistas. Diamantes negros. Ramper Mercedes Serós. (Localidades desde 1.50, Teléfono 14442).

FIGARO (Tel. 28741).—6.45 y 10.45, gran programa doble: Bolche (en español) por Irusa, Fugazot y Demare, y Amor sobre trépidas (graciosa ópera). (28-12-933).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6.30 y 10.30: Se ha fugado un preso, por Juan de Landa. (13-4-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45: El expresos de Oriente.

PANORAMA (Local de temperatura agradable).—11 mañana a 1 madrugada, continua, precio único, butaca, una peseta. Deportes en Austria. Dibujos Warner. Pesca del salmón (español). Metrópoli maravillosa (español). Reportaje de las "mises". Profesiones peligrosas (en español).

PLEYEL.—6.45, localidades 1.00; 6.45 y 10.45, localidades 1.50: La maravillosa tragedia de Lourdes (24-9-934).

PROGRESO.—A las 6.45 y 10.45: El abogado (por John Barrymore). (28-5-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142, Teléfono 33976).—A las 6.45 y 10.45: El novio de mamá, con Imperio Argentina y Miguel Ligeró. (13-4-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—A las 4.30, infantil, divertidísimo programa cómico, preciosos regalos, asistencia de Pichi y de la auténtica Capercucita Roja. A las 6.45 y 10.45: Amy Ondra en Amy se divierte. (12-9-933).

SAN CARLOS (Tel. 72827).—A las 6.45 y 10.45: Una aventura nupcial (por Kate de Nagy y Lucien Baroux). (2-5-934).

SAN MIGUEL.—6.45 y 10.30: El pequeño gigante (Edward G. Robinson).

TEATRO FUENCARRAL (Tel. 31204).—6.30 y 10.30: Sierra de Ronda. (9-1-934).

TIVOLL.—A las 6.45 y 10.45, éxito bomba: El novio de mamá, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. (13-4-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Fábrica de muebles de junco, medula y mimbre

Costureros, canastillas y toda clase de cestería. Las mejores sillas de madera plegable. CASA LAGO, Vergara, 1. (Frente al teatro de la Opera.)

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

PERSIANAS

a 1.50 pesetas el metro. Presupuestos gratis. SERRA, Fuentes, 5. Teléfono 14832.

NOTARIAS

Preparación exclusiva. Muy limitado número de alumnos. LISTA, 24. Informes: de 3 a 7.

NAFTALINA

En bolas y escamas, alcanfor, pastillas alcanforadas, insecticidas, sacos guardarropa, artículos de limpieza.

GRASES

CLAVEL, 8. Teléfono 16190.

Sobre las cédulas de Ortega corta una oreja en Aranjuez

EL PUBLICO NO QUEDO SATISFECHO DE LA CORRIDA

ARANJUEZ, 30.—Hoy se ha celebrado la corrida de San Fernando, con toros del marqués de Albayda, para los diestros Domingo Ortega, Victoriano Laserna y Félix Colomo. Los bichos fueron terciados y de bonita lámina. En el paseo son aplaudidos los matadores. A la hora de dar comienzo la corrida la plaza se halla plena de público.

Primero. «Negro». Ortega ejecuta tres verónicas aceptables. En quites hay un formidable de Laserna, que se ovaciona, y otro enorme de Colomo. El toro toma las varas reglamentarias con calma. Después de banderilleado pasa a matar y señala un pinchazo bueno en la parte de la espalda. La faena es de dominio, y en ella se ven pases de redondo, de pecho, de cabeza a rabo, por bajo, etc. Se adorna Ortega tocando los pitones, y el público le aplaude. Un pinchazo en hueso, y a continuación agarra una buena estocada, que mata. (Palmas y pitos).

Segundo. «Volatero», negro. Laserna jancea bien y los matadores alternan en quites. El picador Aldeano recarga demasiado en una puya y el público protesta ruidosamente. Como el toro se resiente, el público pide que sea devuelto a los corrales, y como la presidencia no accede, se le obsequia con dos pares de banderillas, la presidencia cambia la suerte. Laserna intenta pasarlo de muleta, pero le fallan sus intenciones, porque el toro está agotado. Tira a igualar, y en cuanto lo consigue, coloca media estocada buena, y después de otra media, descabella. (Palmas y pitos).

Tercero. «Mancheguillo», negro. El público protesta porque el bicho parece burriecito. A fuerza de echarle encima los caballos, toma las varas reglamentarias. El banderillero Roldán coloca un buen par. Colomo se muestra valiente, y como el toro no pasa tira a igualar, y en cuanto lo consigue entra en corto y por derecho, agarrando media buena. Vuelve a entrar y coloca otra media, que mata. Aplausos a la voluntad del matador.

Cuarto. «Tiburón», negro, zaino. El toro es bravo y dobla bien en los capotes. Ortega le recoge y da varias verónicas estupendas y con mucho temple, rematando con una media buena. (Aplausos.) Hay una caída al descubierto, y Laserna y Ortega acuden al quite.

En la suerte de varas el toro se resaca al castigo y derriba a los caballos. Colomo hace un quite bueno y el público le premia con una ovación. Ortega, paso a paso, llega a la cara del toro e inicia una faena con un ayudado y tres naturales.

La faena es inteligente y de dominio. El público la acoge con olés. Hay un pase de pecho imponente, y en medio de una ovación se oye la música. Ortega sigue valiente y se adorna. El público, entusiasmado, arroja al redondo algunos sombreros. Más pases de pecho, ayudados y de rodillas. Como se hace algo pesado, el público alisa. Termina de tres pinchazos y descabella.

Quinto. «Alorón», negro, bravo. Laserna lo saluda con seis verónicas superiores. (Ovación.) Colomo hace un quite formidable y oye aplausos. Laserna sigue toreando con su estilo propio, llevando al toro prendido del vuelo del capote. (Olés.) Bien banderilleado pasa a manos de Laserna. Este se dirige al tendido que ocupan los socios de su peña, a los que brinda. Laserna hace una faena valiente y torera, por pases de pecho, ayudados y de rodillas. Como se hace algo pesado, el público alisa. Termina de tres pinchazos y descabella.

Sexto. «Boticario», negro, brago. Colomo veronicea bien, y oye aplausos. El toro, codicioso con los caballos, toma tres varas y derriba a los varilargueros. En una caída al descubierto Ortega hace un buen quite. En banderillas son aplaudidos el «Boni» y Roldán. Colomo torea con la muleta brevemente pero siempre muy cerca y lucido; entrando bien, agarra una estocada buena y descabella. Es ovacionado. Aunque Ortega estuvo bien en el cuarto toro, el público salió desilusionado de la corrida, pues esperaba una labor más lucida de los diestros.

SOCIEDAD ANONIMA DE ENSEÑANZA LIBRE

CAPITAL SOCIAL 5 000 000 DE PESETAS

Confeccionadas las acciones de esta Sociedad, pueden cambiarse en su domicilio social, Manuel G. Longona, 4 - Madrid, todos los días laborables, de once a una, previa presentación del resguardo provisional. En ocho meses de existencia, la Sadel ha instalado sesenta colegios católicos con diez mil alumnos, recibiendo esmerada educación.

¡Capitalistas católicos! suscribir acciones Sadel es asegurar un rendimiento a vuestro capital y contribuir a la educación católica de nuestra Patria.



¡Capitalistas católicos! suscribir acciones Sadel es asegurar un rendimiento a vuestro capital y contribuir a la educación católica de nuestra Patria.

NO ES UN GASTO

ES UN AHORRO

SILENCIOSO, FUNCIONA SIN MOTOR NI PARTES
MOVILES, FUNCIONA SIN AGUA

El adquirir un frigorífico es una necesidad para la conservación de los alimentos, solamente obtendrá buen resultado con un FRIGORIFICO ELECTROLUX

Las fiestas de Aranjuez

ARANJUEZ, 30.—Empezaron las fiestas principales con gran concurrencia de forasteros. Hubo fuegos artificiales, cine, iluminaciones. En la parroquia se celebró misa solemne con sermón. Corrieron las fuentes de los jardines y se visitaron gratis las posesiones patrimoniales. Hubo también, y habrá durante las fiestas, conciertos de banda y otros diversos festejos.

Mundo periodístico

Quinto aniversario de "El Matí"

Nuestro querido colega «El Matí», de Barcelona, ha conmemorado brillantemente el quinto aniversario de su fundación. Con este motivo se celebraron diversos actos religiosos, bendición del nuevo local y maquinarias, y una visita a los talleres. Preside el conjunto de la instalación, la figura excelsa del Sr. Beato P. Claret.

«El Matí», que ha sabido llegar a su quinto aniversario por una serie ininterrumpida de aciertos, parte desde esta nueva fecha con más entusiasmo todavía en su propósito de servir a sus lectores.

50.200 cabezas en el mercado de Cáceres

La mitad que el año pasado

CÁCERES, 30.—En el mercado de ganados han entrado 50.200 cabezas, la mitad que las que entraron el año pasado. Esta disminución en la ganadería se debe a las roturas de abstracción, invasión de áfidos, muerte del ganado, etcétera. En el mercado hay confianza y se hacen bastantes transacciones.

¡¡ MADRILEÑOS!! Vuestra

PLAYA DE MADRID

OS ESPERA

AUTOBUSES: DATO, 22
(Cada diez minutos)

Deportistas: los abonos por toda la temporada, a 40 pesetas caballero y 25 señorita, son limitados y se están agotando.

APRESURE EL PEDIDO

MADRID
Av. Pi y Margall, 9

BARCELONA
Rbla. de Cataluña, 75

BILBAO
Ada. Mazarredo, 8

LEON
Ordoño II, 41, 8º

LA VIDA EN MADRID

El homenaje a la Banda Municipal

Bajo la presidencia del señor Henche se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje a la Banda Municipal, con motivo de celebrar dicha entidad el XXV aniversario de su fundación. La Comisión acordó obsequiar al director y profesores de la Banda con un banquete, que se celebrará el día 2 de junio. El mismo día será la función de gala en el Teatro Español, en la que tomarán parte Angeles Ottein, el guitarrista Fortes y Aniba Vela. Se impondrán insignias españolas y extranjeras a la Banda, la cual interpretará después obras de Albéniz, de Usandizaga y la escena final de "El oasis de los dioses", cuya parte de canto estará a cargo de la señorita Castellano. El día 14 de junio habrá un homenaje popular, con el concurso de varias entidades musicales de Madrid, bandas, coros, rondallas, que testimoniarán su afecto y admiración a la Banda Municipal y a su director el maestro Villa.

Academia de Jurisprudencia

Ayer, en la Academia de Jurisprudencia, se verificó la votación para nombrar los cargos de la Junta de Gobierno, que corresponden a este año. Tampoco hubo lucha, y la elección transcurrió muy animada, en número manifiestamente superior a la de años anteriores, en la que sólo hubo una candidatura. De los 189 votantes, los candidatos proclamados obtuvieron un promedio de 175 sufragios. Resultaron elegidos los siguientes: Vicepresidentes segundo, don Jesús Arias de Velasco; idem tercero, don Miguel Colom Cardany; idem vocal, don Manuel Miralles Salabert; idem, don Enrique Zarrandía Mirabent; idem, don Vicente Roig Ibañez; bibliotecario, don Ricardo Fernández de Velasco; tesorero, don Xavier Cabellero Lapiedra; secretario de actas, don Alfonso Alvarez Suárez; idem de idem, don Gregorio Santiago Castiella. Hoy jueves, de cinco a ocho de la tarde, se celebrará la última de las votaciones reglamentarias; corresponde designar las Mesas de las Secciones, para lo cual tienen voto, aparte de los académicos, los socios de la Academia de Jurisprudencia. Existe la siguiente candidatura:

Sección primera, Filosofía e Historia del Derecho: Vicepresidente, don Enrique Suñer Buch. Secretarios, don José María Campos Rubio y don Luis Gómez Acebo de Noreña. Sección segunda, Derecho civil, mercantil y procesal: Vicepresidente, don Estanislao Pinacho Areté. Secretarios, don Tomás García García y don Juan Casanova Vila. Sección tercera, Derecho penal: Vicepresidente, don Eduardo A. Benito Costa. Secretarios, don Alfonso del Moral Luna y don Roberto Colom Siquier. Sección cuarta, derecho político y administrativo: Vicepresidente, don Ramón Rato Rodríguez San Pedro. Secretarios, don Pedro Portilla Galán y don Valentin Salazar García. Sección quinta, Derecho social, Economía y Hacienda: Vicepresidente, don Ramón Pajarón Pajarón. Secretarios, don Jaime Michels de Champourcin y don Mariano Gómez-Landero Santías. Sección sexta, Derecho internacional, público y privado: Vicepresidente, don Francisco Gómez del Campillo y Andrés. Secretarios, don Juan Jesús González García y don José Félix Rodríguez Lezcano.

Academia N. de Medicina

Mañana, a las siete y media de la tarde, pronunciará en la Academia Na-

cional de Medicina (Arieta, 12) una conferencia el profesor de la Universidad de Roma y director del Instituto de Higiene, doctor José Sanarelli, sobre el tema "Alergias hemorrágicas: fenómeno de Sanarelli-Schwartzman".

Sesión plenaria de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha celebrado su sesión plenaria bajo la presidencia de don Rafael Salgado. El Pleno quedó informado de los escritos de la Cámara acerca de la modificación del Repertorio del Arancel, de nuestras relaciones comerciales con Argentina, de la competencia ilícita, de la condonación de multas impuestas por faltas a las Ordenanzas municipales, de la importación de máquinas para litografía y de lo referente a la industria panadera. El presidente dió cuenta de lo que había hecho con motivo de su intervención en la Comisión encargada de los atentados sociales últimamente cometidos en Madrid, y de la elaboración de un proyecto de nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Se aprobaron los acuerdos para adjudicar premios en el concurso de dependientes, y se acordó hacer el reparto en una próxima reunión extraordinaria. El Pleno aprobó un dictamen relacionado con el acuerdo de la Diputación provincial sobre las cédulas perennales, en el que se propone sea éste impugnado, y otro, acerca de los almacenes de precios únicos.

Se dió cuenta de la contestación del ministro de Comunicaciones a las quejas y peticiones de la Cámara con relación al reparto de correspondencia en Madrid, y se acordó agradecer las mejoras anunciadas en dicha comunicación e insistir en la favorable resolución de otras demandas formuladas. Se acordó insistir cerca del Ayuntamiento para que, como primer interesado en el asunto, impida la competencia ilícita que es la venta en automóvil, y preste un eficaz apoyo a la labor de la Delegación de Hacienda.

El Pleno acogió una moción de la Cámara de Comercio de Zaragoza, encaminada a que los proveedores concedan facilidades a los industriales y comerciantes zaragozanos, quienes por la prolongada huelga general sufrida en aquella población, han tenido graves quebrantos.

Se acordó que pasase a estudio de la Comisión especial unos antecedentes legales franceses, de los que resulta la obligación para el Municipio y el Estado de indemnizar a los comerciantes e industriales que sufran daños en las personas y en las cosas cuando hay perturbaciones sociales.

Se ocupó también el Pleno de la conveniencia de que por el Gobierno se estudien con gran urgencia los proyectos para la construcción de la estación central y terminal del ferrocarril Madrid-Burgos. Por último el presidente manifestó que había solicitado audiencia del presidente de la República, para ofrecerle sus respetos en nombre de la Corporación, y pedirle en nombre de los organizadores del Congreso Internacional de Publicidad que aceptase la presidencia de honor del mismo.

Agasajo de la Cámara del Libro

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró un banquete organizado por la Cámara del Libro, como homenaje a los que han colaborado en el éxito de la segunda Feria recientemente celebrada. Asistieron los ministros de la Gobernación y de la Guerra, alcalde de Ma-

drid, gobernador civil de la provincia, director general de Seguridad, embajador de Méjico, jefe superior de Policía y los señores Ruiz Castillo y Jiménez Siles.

Otróció el banquete el señor Ruiz Castillo y a continuación habló el ministro de la Guerra, que resalta el carácter unificador de la cultura.

El señor Ramírez Tomé, vicepresidente del Circulo de Bellas Artes, elogió la actividad desplegada en la organización de la feria. Finalmente, el alcalde, señor Rico, prometió mayor apoyo para los certámenes sucesivos, y para los actos destinados al engrandecimiento de la Patria, por el medio espiritual y elevado de las letras.

Colegio Nacional de Ciegos

En el Colegio Nacional de Ciegos ha quedado abierto el plazo de matrícula para ingreso en la Escuela de Masaje. Los aspirantes han de reunir las condiciones siguientes: Ser ciegos o ambliopes; tener diez y nueve años y menos de cuarenta; poseer conocimientos de cultura primaria y las cualidades psicofisiológicas que exige la profesión.

Los estudios abarcarán dos cursos teóricos y prácticos, al final de los cuales, y previas las pruebas de suficiencia necesarias, se expedirá el correspondiente diploma.

Estadística de mortalidad

Según los datos facilitados por el departamento de Estadísticas sanitarias de la Dirección General de Sanidad, durante la semana que terminó con el sábado 19 de mayo, ocurrieron en Madrid 247 defunciones. De ellas, fueron causadas 52 por enfermedades del corazón; 28 por neumonía; 20 por tuberculosis del aparato respiratorio y 15 por enfermedades del aparato digestivo.

En el cuadro de edades, el mayor número de defunciones (63) corresponde a personas de cuarenta y cinco a sesenta y cuatro años, y el menor (15) a las comprendidas entre los quince y los veinticuatro.

El Comité Internacional de Bibliotecas

Ayer continuó sus sesiones el Comité de la Federación Internacional de Bibliotecas que se ha venido reuniendo en el Palacio de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En las sesiones de la mañana y tarde trataron del próximo Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía que se celebrará en España en junio de 1935. Entre los temas que han de ser tratados figuran algunos tan actuales como el de las relaciones entre la biblioteca y la vida moderna. Se han designado ya ponencias que prepararán los estudios e informes correspondientes.

La sesión de apertura se celebrará en Madrid, las restantes en Salamanca y Sevilla, y finalmente, la de clausura en Barcelona.

Junta directiva del Ateneo

En Junta general extraordinaria, el Ateneo ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Fernando de los Ríos; vicepresidentes, don Manuel García Moreno y don Manuel Bastos; vocales, don Julio Alvarez del Vayo y don Antonio Dubols; contador, don L. Victor Pare; depositario, don Honorato de Castro; bi-

bliotecario, don Bernardo G. de Candamo; secretarios, don Manuel Pedregal, don Juan Lafara y don Juan Sapina. Hermandad de San Cosme y San Damián

La Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián celebrará su misa mensual reglamentaria mañana, a las nueve de la mañana, en la capilla de su propiedad de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Se ruega a los hermanos asistan con la Medalla. Por la tarde, a las siete y media, la Academia Ontológica celebrará la sesión acostumbrada, en el domicilio social, calle de Recoletos, 15, continuándose la discusión del tema "El caso de Teresa Neumann".

Conferencia del señor Villalonga

Correspondiente al ciclo "Solidaridad económica nacional", organizado por la Unión Económica, dará una conferencia mañana, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47), don Ignacio Villalonga Villalba, diputado a Cortes por Castellón. Disertará sobre "El actual momento de la economía valenciana y su relación con el conjunto de la economía española".

Boletín meteorológico

Estado general.—Se debilitan aún más las presiones altas, mientras se acerca al Continente una extensa zona de bajas presiones. Sobre España y Francia está un área de bajas relativas que producen mucha nubosidad y frecuentes tormentas, que por nuestra Península descargan por Levante y Cataluña. Por el Cantábrico son ligeras las lluvias.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Teruel, 34 milímetros; Pamplona, 10; Zaragoza, 8; Barcelona, 7; Burgos, 6; San Sebastián, 5,8; Victoria, 4; Soria, 3,4; Oviedo, 3,1; Guadalupe, Logroño y Valencia, 3; Gijón y Tortosa, 1; Santander, 0,6; Valladolid, 0,3; Coruña, Gerona y Madrid, insignificables.

Temperatura, de ayer en España: Albacete, máxima, 28; mínima, 13; Algeciras, 27 y 16; Alicante, 25 y 17; Almería, 27 y 17; Avila, 22 y 11; Badajoz, 25 y 12; Baixa, 25 y 14; Barcelona, 26 y 19; Burgos, 22 y 10; Cáceres, máxima, 26; Castellón, 26 y 19; Ciudad Real, 29 y 14; Córdoba, 29 y 16; Coruña, mínima, 11; Cuenca, 25 y 15; Gerona, 24 y 16; Gijón, 17 y 12; Granada, 27 y 14; Guadalupe, 25 y 14; Huelva, 25 y 19; Hueaca, 28 y 16; Jaén, 26 y 16; León, 24 y 9; Logroño, 25 y 13; Mahón, 23 y 16; Málaga, 24 y 18; Melilla, mínima, 18; Murcia, mínima, 13; Orense, 24 y 10; Oviedo, 19 y 10; Palencia, 24 y 11; Pamplona, 28 y 13; Palma Mallorca, mínima, 13; Pontevedra, 20 y 11; Salamanca, máxima, 24; Santander, 18 y 13; Santiago, 18 y 9; San Fernando, mínima, 15; San Sebastián, 20 y 14; Santa Cruz Tenerife, mínima, 17; Segovia, 24 y 12; Sevilla, 28 y 14; Soria, 27 y 13; Tarragona, 24 y 18; Teruel, 22 y 14; Toledo, 28 y 17; Tortosa, 27 y 19; Tetuán, 26 y 15; Valencia, 25 y 19; Valladolid, 25 y 12; Vigo, 21 y 13; Victoria, 22 y 12; Zamora, 24 y 10; Zaragoza, 24 y 16.

Para hoy

Acción Popular (Centro de Cuatro Caminos, Avenida de Pablo Iglesias, 15).—7 t., don Carlos Hernández Herrera: "Tres puntos discutidos: Covadonga, Clavijo, El Cid" (con proyecciones). Ateneo (Paseo 21).—1 t. recital de canto por barítono Benito Toral acompañado al piano por Ataulfo Argente. Liceo Andaluz (Victoria, 2).—7 t., conde de Colom: "Elogio de la personalidad y la obra de El Bachiller Francisco de Quevedo, don Francisco Rodríguez Martín". Don Javier Lasso de la Vega leerá un trabajo de don Francisco Rodríguez Martín. 10 n., cena de gala y, a continuación, fiesta de clausura, exaltación de las tradiciones Mayas Andaluces con el concurso de los otros Centros regionales. Casa Charra (Alcalá, 10).—10.30 n., fiesta artístico-literaria.

Para mañana

Instituto de Patología Médica (Hospital General, Alib. Aguilera, 11).—12 n., inauguración del curso de conferencias sobre Neurología; don José María de Villaverde: "La clínica de Neuropatología y sus relaciones con otros métodos de investigación".

Otras notas

Casa de Socorro de Palacio.—Esta entidad celebrará durante los días de la verbena de San Antonio de la Florida una "kermesse" benéfica en su local instalado frente a las ermitas del Santo. En ella se celebrarán concursos de peñados, de masones de Manila, etc., y se regalarán obsequios donados por Casas comerciales.

Nueva revista de Ingeniería y Arquitectura.—Ha comenzado a publicarse la revista técnica de construcción "Hormigón y Acero".

El primer número inserta interesantes artículos españoles y extranjeros sobre arquitectura e ingeniería del hormigón armado; sección documental, clasificada por materias y sección bibliográfica, en la que se han recogido todos los artículos técnicos publicados por la Prensa mundial. La revista, impresa en papel couché, está muy bien presentada y tiene magníficos fotografías.

PROTEJA SUS PIELS

Si quiere preservarla de estos calores, consérvelas en los frigoríficos de la Peletería FLORIDA, S. A. Aproveche los precios de verano para efectuar sus arreglos y limpiezas.

EL COCKTAIL DEL DIA

Lo ha dado ayer Perico Chicote, maravillosamente servido, como siempre, en el suntuoso establecimiento, que ha abierto en la calle de Alcalá, núm. 21, "CALZADOS SEGARRA".

Habíamos oído decir que ante SEGARRA, callase. Ahora, verdaderamente nos hemos convencido, al admirar la suntuosa y moderna instalación, digno marco de los calzados que se exponen, desde los más corrientes hasta los más elevados, con una economía inaudita, representados en el lema de la entrada, "DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR".

A las muchas enhorabuena que han recibido los señores SEGARRA unánimemente más sincera, que tratándose de ellos no ha de servirles de estímulo, pero sí de satisfacción al ver cómo se reconocen los méritos de los que tanto han conseguido por su propio esfuerzo creando una industria, honra de España, modelo en su clase, en la que se ha trabajado, continuando, debidamente remunerado, a tantos miles de obreros.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 30 de mayo de 1934.)

Dura condenación de la huelga de campesinos en los periódicos de derecha e izquierda, con las excepciones de rigor.

Titula "El Sol" su fondo "La sagra, cosecha", y dice: "Garantice escrupulosamente al Gobierno unas condiciones de trabajo humanas y viables a los obreros asalariados del campo. Asegúrese de que nadie pueda tener justificación para promover un conflicto tan inoportuno y tan grave, y procure después por todos los medios, sin titubeo, la defensa del país. Es al país mismo al que es preciso defender, pues de esa cosecha que viene está pendiente la posibilidad de promover una reconstrucción económica nacional y de combatir con éxito el paro forzoso que viene sufriendo España, en lugar de destruir una enorme riqueza y de preparar una trágica primavera. Que es lo que ocurriría si el anunciado conflicto campesino estallara."

Escribe "Ahorá": "La huelga anunciada significa, por el momento en que se declara y por la magnitud del estrago que puede ocasionar, una cosección máxima, no sólo para los patronos agrícolas, sino para el Gobierno y para la totalidad del país, con lo cual se esgrime la amenaza de la carestía y del hambre. El conflicto rebasa la medida de una reivindicación de tipo económico para convertirse en un arma política, francamente revolucionaria. Frente a esos designios existe un estado de conciencia colectiva que en este caso considera imprescindible su apoyo al Gobierno, cualesquiera que sean las diferencias ideológicas que separan unas de otras las parcelas en que se halla dividida la opinión. Nadie pide represiones sangrientas ni violencia alguna en la actuación de la fuerza pública, de la cual sería conveniente usar con la mayor moderación posible. Energía y eficacia es lo que hace falta. Para salvar la cosecha, que es el pan de todo el año, el Gobierno podrá contar con las asistencias que considere precisas."

Añade "La Libertad": "Es el colmo de la insensatez manejar una huelga de este tipo con fines políticos. Y todo el apoyo que los obreros inteligentemente dirigidos obtendrían como resultado de una actitud enfrente de patronos desconsiderados o crueles, se les negará si, ignorantes de sus intereses, se unen a unos conductores que nunca han tenido callos en la mano ni se han inclinado jamás sobre el surco o sobre la mies. Pero que manejen alegremente las pobres masas predisuestas a movimientos ciegos para saciar sus insanos apetitos de revuelta y de destrucción de la economía nacional."

"El Socialista" pretende aparecer sensato: "Los campesinos no piden paraísos mahometanos. Se conforman con un poco de justicia. Con salarios decentes y con poder ganárselos. El decreto que el Gobierno debería haber dictado es otro distinto. Empiece por escuchar a los trabajadores del campo. Entérese de lo que reclaman y obre de acuerdo con una elemental decorez justa. Temerario de su propia obra, niega el derecho a la libertad de Prensa. ¿Por qué? ¿Para qué?—En este dato vemos nosotros, de un modo claro, todo el propósito gubernamental de oponerse a la justicia. Pero la justicia, antes o después, se hace presente. Y en España ocurrirá así también."

"El Liberal" protesta contra la censura: "Nosotros, sin hacer propaganda de la huelga—por nosotros no se produciría—, mandaremos las galeras al trancilando inconstitucional la ley catalana."

Pruebas de una señal para las paradas del tranvía

Las podrán hacer funcionar los transeúntes desde las aceras

La circulación habrá de detenerse y el peatón podrá cruzar seguro la calzada

Ayer se celebraron las pruebas de un nuevo aparato de señales que los peatones podrán utilizar desde las aceras para ordenar que se detenga la circulación y puedan ser tomados los tranvías sin el riesgo de un atropello.

Al acto asistieron el alcalde, señor Rico; el concejal delegado de circulación urbana, señor Buceta; el secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo; el oficial mayor, señor Sabrido; el ingeniero señor Pradillo, el jefe de circulación de la Compañía de Tranvías y algunos otros personas.

Las pruebas se celebraron en la calle de Goya, esquina a la de Príncipe de Vergara, con los tranvías de los discos 6 y 49.

El aparato probado consiste en una señal luminosa y sonora instalada en una columna indicadora de parada discrecional. Se hace funcionar desde la acera mediante un pulsador colocado al alcance de los transeúntes. Al ser accionado hace sonar durante unos segundos un timbre análogo a los que hoy se utilizan para interrumpir la circulación y dejar paso a los peatones. Simultáneamente se enciende la señal luminosa, en la que se advierte tres franjas, la central blanca y las otras dos rojas.

De este modo el peatón puede evitar el riesgo de sufrir un atropello al adelantarse por la calzada para pedir que se detenga el tranvía. Al funcionar la señal, éste debe detenerse de manera que el estribo posterior quede frente a la columna donde el aparato se halla colocado.

Los automóviles y demás vehículos que marchen en la misma dirección que el tranvía deben detenerse antes de llegar a la columna. Una franja blanca trazada en el suelo perpendicularmente a la acera en el punto en que precisamente se halla esta columna, indica el lugar en que los vehículos deben pararse. Entonces el peatón puede cruzar con mayor confianza la calzada.

La idea de esta instalación se debe al concejal delegado de circulación urbana, señor Buceta. El aparato ha sido construido en los talleres de Ayuntamiento, bajo la dirección de los arquitectos de la sección de alumbrado, señores Pradillo y Freire.

Las pruebas resultaron plenamente satisfactorias y parece que se instalarán de unos 25 a 50 aparatos. Uno de los puntos en los que serán colocados es en la calle de Alcalá con la de Lagasca, esto es, frente a la iglesia de San Manuel y San Benito. También parece que se instalará otro en la calle de Alcalá en la parada más próxima a la calle de Alfonso XI.

Desconfía "Luz" del Gobierno, como es su obligación: «Antes de solicitar la confianza, ¿por qué no ha dicho el país cuál es su programa en relación con este gravísimo asunto? ¿Cómo no ha logrado infundir confianza a los trabajadores, a fin de que suspendieran el acuerdo de ir a la huelga? Se dirá que hubiera sido inútil todo esfuerzo conciliador; pero nosotros hemos de constatar a eso que no parece exacta semejante interpretación, dado que en las notas de la Federación de Trabajadores de la Tierra y en sus acuerdos se ha acusado muy claramente el vivo deseo de encontrar una fórmula de justicia.»

Amenaza "La Tierra" con la rebelión en Cataluña: «Son cien mil los «rabasaires» que están decididos a defenderse. Y basta sólo esto para darse una idea de las consecuencias que puede traer, que sin duda traerá, el hecho de que se llevase a cabo la aceptación de la inconstitucionalidad de la ley de Contratos de cultivo, salvaguarda de los humildes agricultores catalanes y vallader a la vez por el que dos Gobiernos, el central y el regional, creasen un problema de suma importancia. Esto, sin contar con la inquietud que posiblemente se produciría en Cataluña y el clamor que habría de levantarse contra lo dispuesto por el Gobierno central.»

Crece "La Epoca" que se agita un fantasma para asustar a medrosos: «La tarea de crear temerosos fantasmas fue siempre la preferida de los medrosos; agitan un fantoche atemorizado; agitan que se sienten fuera de la razón y padecen todas las amarguras del miedo. Quizá es éste el caso de ese sector de catalanes.»

Crece "La Epoca" que se agita un fantasma para asustar a medrosos: «La tarea de crear temerosos fantasmas fue siempre la preferida de los medrosos; agitan un fantoche atemorizado; agitan que se sienten fuera de la razón y padecen todas las amarguras del miedo. Quizá es éste el caso de ese sector de catalanes.»

Crece "La Epoca" que se agita un fantasma para asustar a medrosos: «La tarea de crear temerosos fantasmas fue siempre la preferida de los medrosos; agitan un fantoche atemorizado; agitan que se sienten fuera de la razón y padecen todas las amarguras del miedo. Quizá es éste el caso de ese sector de catalanes.»

Crece "La Epoca" que se agita un fantasma para asustar a medrosos: «La tarea de crear temerosos fantasmas fue siempre la preferida de los medrosos; agitan un fantoche atemorizado; agitan que se sienten fuera de la razón y padecen todas las amarguras del miedo. Quizá es éste el caso de ese sector de catalanes.»

Crece "La Epoca" que se agita un fantasma para asustar a medrosos: «La tarea de crear temerosos fantasmas fue siempre la preferida de los medrosos; agitan un fantoche atemorizado; agitan que se sienten fuera de la razón y padecen todas las amarguras del miedo. Quizá es éste el caso de ese sector de catalanes.»

Crece "La Epoca" que se agita un fantasma para asustar a medrosos: «La tarea de crear temerosos fantasmas fue siempre la preferida de los medrosos; agitan un fantoche atemorizado; agitan que se sienten fuera de la razón y padecen todas las amarguras del miedo. Quizá es éste el caso de ese sector de catalanes.»



MORRIS

TRES PRODUCTOS DEL GRUPO MAS IMPORTANTE DE FABRICAS INGLESAS DE AUTOMOVILES

Morris: Modelos a precios interesantísimos, desde el "Minor" de 7 HP., con frenos y amortiguadores hidráulicos, cambio de marchas sincronizadas, etc., hasta el lujoso y distinguido «25» con embrague automático, rueda libre, etc. etc

Morris Commercial: Camiones de 750 a 3.000 kgs., 4 y 6 cilindros y conducción normal o «adelantada», con la que se consigue mayor espacio carrozable

M. G.: 17 HP., 140 kms. por hora! Rapidísimo coche «sport», que a la estabilidad de un bólido de carreras une la comodidad de un automóvil de turismo

IMPORTANTE REDUCCION DE PRECIOS!

Cava Gruur
(OSCAR SHURMACHER)
AYALA, 10, y CASTELLANA, 10. — MADRID
Distribuidores exclusivos para M. G. en toda España y para Morris y Morris Commercial en Centro, Levante, Galicia, Andalucía y Extremadura.

Concesionario para Madrid: DI MALTA
Exposición Castellana, 10. Teléfono 88732. Oficinas: Hermosilla, 26. Teléfono 51029.

Resto España: Cortina y Esteve, Barcelona.—Rotaache y Elordy, Bilbao.—La Industrial Franco Inglesa, Málaga.—Juan Laborde, Zaragoza.

MORRIS-COMMERCIAL



JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

Heno de Pravia

GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

PASTILLA, 1,30

¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.

CRONICA DE TRIBUNALES

"EL TANTO POR CIENTO"

Sylock prestaba dinero con intereses... Ahí se ve el espíritu de la ley...

Un distinguido aristócrata, en situación apurada, solicitó un préstamo...

El prestatario, en el Juzgado, ha encaminado su prueba a demostrar que ambos documentos responden a un solo préstamo...

Para el primero el préstamo no debía ampararse, porque su cliente no pagó interés de ninguna clase...

Hay una interesante sentencia que dice que para la aplicación de la ley de 23 de julio de 1908...

Elecciones en el Colegio de Abogados

Mañana viernes, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, se celebrará en los salones del Colegio de Abogados...

A este fin ha sido cursada la siguiente circular: «Un grupo de colegiales, creyendo interpretar los sentimientos del Colegio...»

En el segundo ejercicio ha aprobado el número 1.222, doña Estefanía Bosch Cañas, 35,50.

Están convocados para hoy, a las cuatro de la tarde, los señores opositores comprendidos entre los números 1.279 a 1.327.

Estampadores de la Diputación.—A fin de cubrir dos plazas de estamperos para máquinas "Adrema", a partir de hoy se abre un plazo de siete días naturales...

Enfermeras visitantes.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministro de Trabajo en la que se resuelve el concurso para proveer 35 plazas de enfermeras visitantes...

Juan, que acertó a entrar en aquel momento, corrobó con su tono grave: «Es la primera vez en la vida que estoy completamente de acuerdo con tu Solange...»

El recién llegado estrechó la mano de Beatriz, a la que envolvió en una mirada de amor apasionado.

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

Ocasión. Casa en venta

que renta 39.146 pesetas líquidas, se vende por 430.000 pesetas, pagaderas al contado...

2.000.000 DE PESETAS

Disponibles para colocar en primera hipoteca por partidas de 200.000 a 500.000 pesetas...

MUEBLES APOLINAR

¡¡EUREKA!!

PROBADA EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES. AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA

GARCIA-CALAMARTE & CIA.

BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46 MADRID

Cuentas corrientes:

Table with 3 columns: Term (A la vista, 3 meses, 6 meses, 12 meses o más), Interest rate (Interés 2%, 3%, 3.60%, 4%), and Annual rate (% anual).

Gras. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos...

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores...

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes...

Auxiliares de Hacienda.—Relación de los señores opositores que han aprobado el primer ejercicio...

En el segundo ejercicio ha aprobado el número 1.222, doña Estefanía Bosch Cañas, 35,50.

Están convocados para hoy, a las cuatro de la tarde, los señores opositores comprendidos entre los números 1.279 a 1.327.

Estampadores de la Diputación.—A fin de cubrir dos plazas de estamperos para máquinas "Adrema", a partir de hoy se abre un plazo de siete días naturales...

Enfermeras visitantes.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministro de Trabajo en la que se resuelve el concurso para proveer 35 plazas de enfermeras visitantes...

Juan, que acertó a entrar en aquel momento, corrobó con su tono grave: «Es la primera vez en la vida que estoy completamente de acuerdo con tu Solange...»

El recién llegado estrechó la mano de Beatriz, a la que envolvió en una mirada de amor apasionado.

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

Ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras

Lista de los alumnos del curso preparatorio que la Junta de profesores ha declarado ingresados:

- Abad Asenjo, Andrés; Aceves Sastré, María; Aguilar Aybar, Concepción; Alcaín Gracia, Pilar; Alvarez Alonso, Carlos; Alvarez Díez, Bartolomé; Alvarez García, Emelina; Aranguren de Ponte, Matilde; Arborea Viles, Esther; Ardanz Golcochea, María Isabel; Báez Vega, Pani; Balmaseda Zabaleta, María Eugenia; Barba Montes, María; Barrenco Eduquíz, Jesús; Barrio López, Encarnación del; Bárcena Bárcena, Félix; Batanero Almazán, Maximino; Beltrán de Heredia, Pablo; Benayas Blázquez, María Angeles; Betes Bruzos, María de la Consolación; Bilbao Azcarreta, Juan; Blasco García, María Teresa; Bleiberg Gottlieb Germán; Bohigas Gavilanes, Rosa; Braquino Fernández, María Concepción; Bugallo Orozco, María del Carmen; Burgos Fernández, José; Caballero Martín, Elvira; Caballero Pedraza, Antonio; Calavia López, María del Pilar; Caro Baroja, Julio Eugenio; Castillo Marín, Aurelia; Castillo Marín, María del Rosario; Carré Campos, Consuelo; Casado Eguen, Josefa; Castro Carballé, Julio; Cinto Tolosana, Mercedes; Coll Alas, Pilar; Coll Blat, Josefina; Conrad Schmidt, Gustavo; Coronado Ramírez, Trinidad; Cotarelo de los Ríos, Emilia; Cruz de Fuentes, Concepción; Cuevas Jiménez, Miguel; Delgado Benavente, Luis; Díaz Garrido, Victoria Felisa; Díaz Madroero López de Pablo, Carlidad; Diez-Canezo de la Puerta, Gloria; Díaz Sánchez-Guardamino, Elvira; Esparza Zamarrá, Angeles; Estévez del Rosario, Antonio; García Barrenechea, María Teresa; García Hernández, Concepción; García Gil, Ana María; García Guerrero, Mariana; García Leary, Rosa; García Lombardía, Julio César; García Segura, Carmen; García Vicuña, Lucía; Garrido Lozano, Fidel; Gasque Unzueta, Josefa; Gil Pola, Salvador; Gil de Ramales Buelo, Victoria; González Chapado, Julián Onésimo; González Florez, Maximiliano; González Lomas, Rosa; González Montoro, Aurea; González Murua, Joaquín; González Pindado, Luis; González Quijano, María Araceli Josefa; González Rodrigo, Paula; Grañén Masía, Francisco; Guevara Alcoriza, Luisa; Guevara Sánchez, Victoria; Gutiérrez Serrano, Manuel; Hernández Guevara, Leandro; Herrera Ruiz, Ana; Herrera Escrivá, María Teresa; Iglesias Alonso, Juan Antonio; Illán Calvo, Visitación; Irujo Merchant, Luisa; Isarría García, Teodoro; Issa y de Yaza, Margarita; Iturriga García, María del Rosario; Jacon Lidner, Carmen; Jiménez Almazán, María Concepción; Juana Villalán, Juana de; Lago Couceiro, María Luisa; Landarte Larraucochea, María Jesús; Laredo Martínez, Deaciano; Lazo Santana, Juan; Lazarraga Braemser, Brita; Ledesma Ramos, Trinidad; Lerín Grondona, Remedios; López García, Isaac; Lorente Bueco, Mariano; Lozano Lozano, Francisco; Luque Jiménez, Antonio; Madrid López, Roberto; Mauro Aguirre, Consuelo; Marcos Calleja, Leopoldo; Marcos Velasco, Elisa; Marín Bonachera, María Josefa; Marín Mier, Celina; Marín Vidal, Purificación; Martínez Bara, Elvira; Matilla Berto, María Teresa; Medina de la Fuente, Valentín; Mena Verdas, Mariana; Merino Sánchez, Félix; Nieto Romero, José Luis; Niñez Sánchez, Emma; Ochoa, Pascual; Juan José; Olanza Spencer, Margarita; Orbaneta Aragón, María Antonia; Ortega Gato, Esteban; Ortiz Resano, Esmeralda; Palacio Gómez, Victoria; Parrondo Gayo, José; Penalba Manchón, Peraita Peraita, Victoria; Izard, Dolores; Pardo, Pilar; Pérez García, Dolores; Peretaz Martínez, Vicente; Piá Camarasa, Rotilio; Polo Gómez, Carmen; Prieto Marín, Ignacio; Puente Alvaréz, Gabino de la; Ramos Barea, María; Río Pérez, Pedro del; Ródenas Lluís, Eduardo; Rodríguez López Cerdón, Manuela; Rodríguez Navas, Esteban; Rodríguez Pascual, Casilda; Rodríguez Sanz, Hilario; Rodríguez Selgas, María Dolores; Ruiz Casanova, Juan; Ruiz Lázaro, Elena; Ruiz Martínez Conde, Isabel; Ruiz de la Peña Cuena, Clementina; Ruiz Pieri, Carmen; Santos Herrera, Tomás; Saenz de la Calzada Gorostiza, Consuelo; Saenz de la Cuesta, María del Pilar; Sánchez Alard, Mariana; Sánchez González, Agustina; Sánchez Suárez, Lázaro; Saenz Cuadrado, Antonia; Seoane Rico, Luis; Sierra Molina, Francisco; Solo Paredes, María de las Nieves; Torrecilla Torres, Angel; Torrent Rodríguez, Consuelo; Torres Domínguez, María de los Angeles; Uña Díaz Pedregal, Guillermo; Vázquez Prieto, Luis; Vidal Ubeda, María de la Asunción; Villa Rodríguez, Carmen; Younger de la Peña, María; Zacianigui Rodríguez, Carmen; Zamora Vicente, Alonso. Los alumnos opositores: Bartrina Villanueva, Leandra; Castedo Hernández de Padilla, Leopoldo; Maestre de la Barreda, Carmen; Rubba de Palanuelo, Francisco; Vela Santos, Fernando, recibirán la certificación de ingresos sin necesidad de verificar realmente el examen.

Libres.—Exámenes de ingreso.—El día 1 de junio, a las diez de la mañana, se verificará el ejercicio escrito de versión latina en el aula 29.

El día 2, a la misma hora, el ejercicio de composición española, aulas: 18, 219.



"El cofre misterioso" y Jimmy y Sally

Warner Oland, el formidable actor de las asombrosas caracterizaciones, es todo "El cofre misterioso", producción Fox...



Hearter Angel, protagonista de "El cofre misterioso", que hoy se estrena en el Palacio de la Música

Palacio de la Música

HOY, ESTRENO de la producción FOX "El expreso de Oriente" por HEATHER ANGEL, NORMAN FOSTER y ROY D'AREY

El martes pasado presenta Coliseum una larga y excelente serie de espectáculos internacionales...

EL COFRE MISTERIOSO

WARNER OLAND y JIMMY Y SALLY

JAMES DUNN y CLAIRE TREVOR

PROGRAMA DOBLE FOX EN EL CINE ALCAZAR

Este notable espectáculo que nos presenta Coliseum, bastan los nombres de Mercedes Serós, Liana Gracián, Ramper, y otros muchos...

EL EXPRESO DE ORIENTE

En esta aristocrática salón continúa con enorme éxito la proyección de "Lo que sueñan las mujeres", la maravillosa película de Ullmas...

CINEMA BILBAO

BUSTER CRABBE el campeón mundial de natación en Tarzán de las fieras

PRENSA

"La segunda juventud" continúa llamando tarde y noche al Palacio de la Prensa...

CAPITOL

OFRECE una temperatura de primavera, una película de gran éxito: Pecadores sin careta

Un reportaje sensacional: ELECCION DE MISS ESPAÑA y en función de despedida

JUAN GARCIA y su Orquesta Teléfono 22229



Ofrenda al gusto

La tradición de dos siglos, fundada en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Untuosidad y finura.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

EL DEBATE

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

EL DEBATE

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Folleto de EL DEBATE

JULES COCHERIS

DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Juan, que acertó a entrar en aquel momento, corrobó con su tono grave: «Es la primera vez en la vida que estoy completamente de acuerdo con tu Solange...»

El recién llegado estrechó la mano de Beatriz, a la que envolvió en una mirada de amor apasionado.

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

«¡Bah!—exclamó la señorita de La Chesnaye con una deliciosa sonrisa—, ni hace falta. Julia sabe que la iniciativa es de los dos...»

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

Elaborado por Elgorriaga

Tableta con envoltura relieve y oro, 195 grs., 1 pta.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE-N.P.U.-CUMBRE, MANÁ, ALMENDRADO.

Un nuevo sabor CHOCOLATE PRIMOR

FORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Juntas generales

Las Chades y la Equitativa, Fundación Rosillo

Se celebró ayer por la mañana la Junta general de accionistas de la Junta general de accionistas de la Chade. Presidió el señor Cambó.

Nuevamente solicitó un accionista la publicación y entrega de la Memoria con anterioridad, lo que al contestaron se estableció a disposición de los accionistas de la Sociedad.

Se pidieron noticias sobre el empréstito argentino suscrito por la Chade, y el señor Cambó anunció que los datos de la Memoria continúan a los datos de la Chade suscrita por el extremo.

Por el importe de 62,4 millones de francos suizos, que representan el 40 por ciento de los pesetas, moneda nacional, al cambio del día, 1.312.435 francos suizos. Los títulos de este empréstito están liberados indistintamente por francos suizos, franceses, belgas, florines y liras.

El empréstito es reembolsable de quince anualidades, mediante el pago de quince anualidades de los pesetas de 1934. El señor Cambó añadió que la operación se hizo en términos más favorables que las realizadas por Inglaterra.

A preguntas de un accionista de si existía la posibilidad de la conversión inmediata de los pesetas producidos en Argentina por la Chade, el presidente manifestó que esta posibilidad existe al día, tanto en la Bolsa oficial como en el libre.

Pidió un accionista que se aumentara el dividendo, pero el señor Cambó respondió que la Chade continuaba su política de prudencia, que le había permitido capear el temporal en años difíciles.

Resultados
Los beneficios de la Chade resultan afectados por la baja de la moneda argentina. La producción total de las centrales ascendió a 92 millones de kilovatios hora, contra 83,2 millones en 1932.

El total del balance en diciembre de 1933 ascendió a 95,2 millones de pesetas, con un exceso de 95,9 millones en 1932. La cuenta de ganancias y pérdidas arroja en 1933 un saldo de ganancias de 25 millones de pesetas, contra 30 millones en 1932.

Los sobrantes de explotación, dividendos, intereses y otros beneficios ascendieron a 68,2 millones de pesetas. Unido al saldo, el remanente de 8,9 millones queda para distribuir un total de 31,1 millones de pesetas.

Para el dividendo de 20 pesetas por acción, se acordó el pago de 10 pesetas por acción, y para las acciones A, B y C, se acuerda un dividendo complementario de 20 y cuatro pesetas oro, respectivamente, ilíquido a cuenta nueva española. Queda un saldo a cuenta nueva de 9,2 millones.

El pago del dividendo complementario se hará en pesetas, al cambio del día del día del pago; los accionistas extranjeros podrán optar por recibir en pago de sus dividendos oro u otras divisas equivalentes.

La Equitativa
La Equitativa, Fundación Rosillo, en sus distintas actividades, celebró ayer Junta general de accionistas. He aquí los resultados de las mismas:

La Equitativa, Compañía Anónima de Reseguros.—Los beneficios excedentes ascienden a 277.723 pesetas, distribuidos del modo siguiente: accionistas, 7,50 por 100, es decir, 9.975 pesetas por acción, 157.500 pesetas; contra 20.888 a cuenta nueva, 19.390 pesetas. De los cinco ejercicios de la Sociedad, en tres ha experimentado el capital una retribución creciente. Las primas en 1933 ascendieron a 9,8 millones de pesetas, contra 8,1 millones en 1932.

La Equitativa, Compañía Anónima de Seguros sobre la Vida.—El excedente de 1933 asciende a 2,2 millones, distribuidos del modo siguiente: a los accionistas, 1,5 millones; a los accionistas y Consejo, 750.000; a razón de 67,50 a las acciones A y 22,50 a las B; a cuenta nueva, 960 pesetas.

La Equitativa, Compañía Anónima de Seguros-Riesgos diversos.—El excedente del ejercicio ha sido 398.217 pesetas, del que se destinan a fondo de organización, previsión y fluctuación de valores y cambios, 182.085 pesetas. Contra un beneficio líquido a repartir de 216.182 pesetas, del modo siguiente: a los accionistas, 187.000; a los accionistas y Consejo, 29.182.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for Interior 4%, Antr. Día 30, and various stock prices including C. Local, Duro Esquiverra, and others.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for Antr. Día 30 and various stock prices including Naviera Nervión, Sota y Aznar, and others.

Cotizaciones de París

Table with columns for Antr. Día 30 and various stock prices including 3% perpetuo, 4% amortizable, and others.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for Antr. Día 30 and various stock prices including Pesetas, Francos, and others.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for Antr. Día 30 and various stock prices including Banco de Bilbao, Urquijo, and others.

BOLSA DE LONDRES

Table with columns for Antr. Día 30 and various stock prices including Acciones: Chade, 8; Barcelona Traction, 10 1/2.

BOLSA DE BERLIN

Table with columns for Antr. Día 30 and various stock prices including Continental Gummiwerke, 147 1/4; Gestafe Aktien, 170.

BOLSA DE ZURICH

Table with columns for Antr. Día 30 and various stock prices including Chade serie A-B-C, 698.

Comentarios de Crítica situación de los Ferrocarriles Andaluces

¿Fue ayer día de contestación de opiniones? Cualquiera diría que no. En el correo de valores industriales, donde todos los meses suele verse y palparse el bullicio de los últimos momentos de las tres y media, ayer no se notaba movimiento alguno.

Según datos publicados hace dos días, la diferencia no menos en los productos del tráfico, desde el primero de enero al 20 de mayo, es de 1.040.982 pesetas, para un total de 17,9 millones de pesetas recaudadas hasta dicha fecha, y contando con que todos estos últimos años se ha venido produciendo la baja.

De continuar así, como se prevé, a juzgar por las circunstancias, no podrá en breve la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces satisfacer las más apremiantes exigencias de la explotación de sus servicios.

Para remediar esta situación, el ministro de Obras Públicas ha dispuesto lo siguiente: Se autoriza al ministro de Obras Públicas que requiera a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces a fin de que acepte la fórmula que a continuación se indica, cuya finalidad es el estudio de su actual situación económica, cuyo efecto se crea una Comisión, compuesta por un presidente, que lo será el comisario del Estado en dicha Compañía y cuatro vocales designados por el ministro de Obras Públicas, que tendrá carácter provisional de Accionistas de Ferrocarriles Andaluces.

El dinero estaba ayer a 74, y probablemente aun a tipo más elevado. Parece que las impresiones que vienen en estos últimos tiempos de Argentina son más favorables y esto se cotiza en los valores relacionados con dichos intereses. Este es, al menos, el pensar del correo, sin olvidar que se aproxima la época de la Junta general y del dividendo.

Optimismo en Chades
La Junta general de la Compañía Hispano Americana de Electricidad celebró ayer despecto en el mercado algún comentario favorable. Es una de las pocas Juntas que, según se ha podido comprobar en el correo de este momento, no ha producido descensos después de su celebración.

Las declaraciones del señor Cambó confortaron el espíritu de los "chades". Pero más los confortó, según podíamos ver, la fijación del dividendo en francos suizos.

De esta forma—decía algún optimista—podemos estar completamente tranquilos; sabemos lo que se nos da y lo que podemos cobrar. No como en los dividendos anteriores, en los que el valor del cupón estaba al capricho de lo que quisieran dar por él.

El cierre
A pesar de haber terminado ya la suscripción de acciones preferentes de la Telefónica, continuaron ayer haciéndose operaciones sobre cupones. En el bolsín de la mañana, según se aseguraba, se negociaron algunos cientos de cupones.

Monedas
Francos máximo, 48,50; mínimo, 48,40; suizo, máx., 239; mínimo, 238,50; dólar, máx., 171,75; mínimo, 171,50; libra, máx., 324,00; mínimo, 323,50; escudo, máx., 37,50; mínimo, 37,20; peseta, máx., 1,10; mínimo, 1,09.

Cantidades dobladas
Véanse las siguientes cantidades dobladas que consignamos en el Boletín Oficial: Alcantalá, 4,575 títulos; Nortes, 1,475 acciones; Explosivos, 3,950 títulos; Petrolitos, 10,475 títulos.

Impresión de Bilbao
BILBAO, 30.—Los negocios en Bolsa han sido hoy toda una actividad. Los valores que ayer, acentuándose la intensidad dentro de un gran sorpo, con decir que la única nota destacada ha sido el avance de Mediterráneo en medio de los dichos, hoy se repiten en el correo de la inactividad bursátil. No se ha operado en ferrocarriles con ningún valor más que con el Santander-Bilbao, que repitió sus cambios.

Acuerdo entre Chile y Suiza
BERNA, 30.—El ministro suizo doctor Stud y Encargado de Negocios chileno Valdes Mendive, en Berna, han firmado un acuerdo en representación de sus respectivos países, mediante el cual los pagos comerciales entre ellos se harán por el procedimiento "clearing".

La deuda inglesa
LONDRES, 30.—En la Cámara de los Comunes fué interpelado al conde de Echequer, Chamberlain, acerca de la política que piensa seguir el Gobierno en la cuestión del pago de la deuda de guerra a los Estados Unidos, uno de cuyos vencimientos es el próximo 15 de junio.

Las negociaciones anglofrancesas
LONDRES, 30.—Anoche llegaron a Londres los representantes franceses para comenzar de nuevo las negociaciones comerciales interrumpidas. Durante el tiempo que las negociaciones estaban en suspenso, las acciones comerciales de ambos países en Londres y en París, continuaron en contacto para preparar estas nuevas negociaciones.

Holanda e Inglaterra
LONDRES, 30.—Según declaración del presidente del Board of Trade, Runciman, es probable que durante el mes próximo se enablen negociaciones entre Inglaterra y Holanda, para la conclusión de un Tratado comercial.

Cataluña y la solidaridad económica nacional

CONFERENCIA DEL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA

Ayer pronunció un anunciada conferencia el señor Vidal y Guardiola, en el ciclo organizado por Unión Económica, sobre el tema: Aspectos de la concepción catalana de una solidaridad económica nacional, constructiva, demográfica y financiera.

Comenzó el señor Vidal y Guardiola diciendo que estas conferencias son parte integrante de un método heróico para conseguir que las preocupaciones de política económica ocupen el lugar que les corresponde. No se trata de reclamar una impertinente hegemonía sobre las cuestiones de carácter económico. El objetivo es una política necesaria contra el monopolio pernicioso que ejercen ciertas políticas personal muy secundarias.

La política económica española está plagada de anomalías que vician el ambiente. Acusaciones mutuas; profunda incongruencia de la situación de los demás; acusada tendencia al ventajismo y desprecio de lo que constituye el fundamento sólido del progreso económico; mala organización del trabajo y mejor ordenación social. La solidaridad económica será un concepto vacío si se evita una cualquiera de sus dos partes: división del trabajo e integración.

Todos los españoles hemos de partir de la base de que la política de los años próximos tiene que orientarse fundamentalmente hacia una mejora racional de la situación agraria española. El objetivo es la homogeneidad de precios; profunda incongruencia de la situación de los demás; acusada tendencia al ventajismo y desprecio de lo que constituye el fundamento sólido del progreso económico; mala organización del trabajo y mejor ordenación social. La solidaridad económica será un concepto vacío si se evita una cualquiera de sus dos partes: división del trabajo e integración.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.

Se refirió a la historia de la movilización de regiones agrícolas pobres en otros países, y expresó la esperanza de que un contrasentido quejarse de la industrialización española, calificada con razón, de deficiente, por el señor Fernández Baños. Les lamas, el maíz y el algodón son tres ejemplos de que las industrias de progreso económico español pueden estar dentro de la agricultura.



Por Don Francisco Rodríguez Marín (Apéndice a una edición crítica del "Viaje al Parnaso", que aparecerá en octubre próximo.)

El "Corpus" en Sevilla

Consérvase, y está publicada, una puntual descripción de «La fiesta del Corpus en Sevilla». Es del mejor tiempo: de poco después de 1614. Transcribíre de ella los dos párrafos referentes al asunto de este trabajo. Dicen así: «Primeramente, para regocijar y disponer la gente popular, va «la tarasca», que es una figura hecha de madera, de la forma de una sierpe muy grande, que la tiran con cuatro ruedas muchos hombres que van junto a ella, pagados por el cabildo de la ciudad, acompañada de algunas figuras de salvajes vestidos de unos justillos de lienzo pintados de colores, y laborioso amigo don Alfredo Ramírez Tomé, publicado en el diario «A B C» dos años ha. El maestro Valdivieso, aludiendo en su «Romancero espiritual» a los camellos con que pintan a los Reyes Magos, decía por boca de un rústico. Con vnos huertes pescueços y vnas corcobas también. Traen vnas como «tarasca». De quien Dios me libre, amen. Pérez de Montalván, refiriéndose al color de «la tarasca» y a lo de quitar gorras y sombreros a los muchachos y a los aldeanos palurdos que veían a presenciar la fiesta, hace decir a dos interlocutores de «El príncipe de los montes», jornada III: «En fin, ¿que tanto te enfada Gila? Tomín. Es la misma fealdad: para servir de «tarasca» el día del Sacramento, juro a Dios que no le falta sino que la den de verde; tanto, que si acaso pasa junto a mí, guardo el sombrero porque temo que si alarga el pescueço, me lo lleve de la primera volada. Y, en fin, Lope de Vega, en la «Loa entre un villano y una labradora», que precede a la «Primera de las fiestas del Santísimo Sacramento»: Labra. Luego me fui paso a paso. Donde dicen que salía. La procesión, y es errando. Vno venía la «tarasca». Perseguida de muchachos. Que diz que no es cosa viva. Son que unos hombres debajo. La llevan por donde quieren. Las profanidades e irreverencias, con motivo de la «tarasca» y los ridículos figurones que solían acompañarla, fueron extremándose de año en año; y aunque lo que hoy republicánicamente llamamos «el pueblo soberano» se holgaba tanto más cuanto más aseguraba era la fiesta, las personas sensatas y concienzudamente religiosas veían con malos ojos que esas ruidosas y populacheras mojigangas se aventaran muy mal con la seriedad y veneración debidas al Sacramento. Entre las «Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús» escritas desde 1634 a 1648, y que empezó a publicar en 1861 la Academia de la Historia, hay una, que extractó el Doctor Thebussen en uno de sus sabrosos artículos, en la cual se decía, describiendo la procesión del Corpus del año 1634, que «sobre la «tarasca» llevaron una vieja con gran morbo, del cual le tiraba una ardiilla que iba en sus espaldas, y descubriendo la calva, hacía ademanes con manos, ojos y boca al frente atrevida del concurso. Esto—añádese en la misiva—causó mucha risa, porque dicen toca a muchas cortesanas la historia». Pasaron más años; siguió creciendo el abuso, y pues ya ni eclesiásticos ni seglares veían en la «tarasca» y los gigantes una representación del demonio y los vicios huyendo del Santísimo Sacramento de la Eucaristía—como había explicado el analista Orqueño en todas las cofradías de sangre... Por lo que este trabajo va pediendo de tanto en tanto, abreviando, a fin de terminarlo en seguida, máxime cuando el lector puede acudir por noticias de ella a un buen artículo, con curiosas ilustraciones, que mi docto y



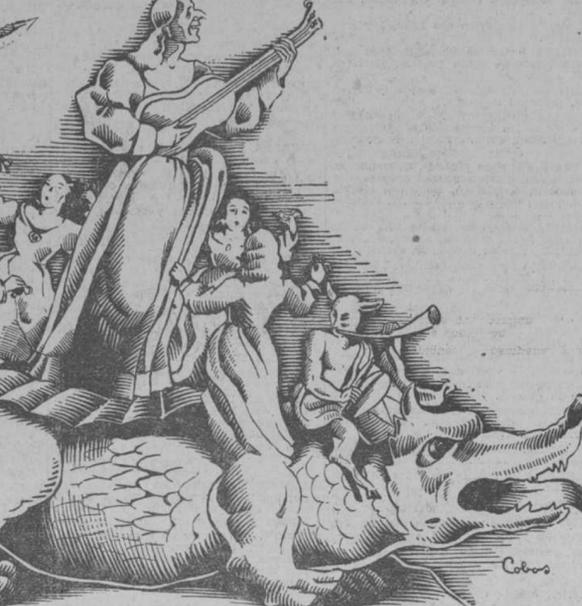
San Miguel; del séquito de la Tarasca

umas vexigas de vaca llenas de viento para apartar la gente, y con otras invenciones que causan ruido y alegría, y la misma «tarasca» las va haciendo, sacando el cuello y acometiendo a la gente y haciendo otras cosas de regocijo, con que todos los presentes se alientan y dan gritos de pla... Luego van «los gigantes», que son seis hechuras grandes de hombres y mujeres, representando diversas naciones y figuras y vestidos al traje de lo que representan, y con ellos, el padre y madre y otros gigantillos pequeños, que el mayor misterio que tienen es ser figuras monstruosas, unos por grandes y otros por pequeños en aquel género gigante. Llevan delante de sí un tamborino, a cuyo son hacen diversos bayles, y muy grande número de gente que los va acompañando, en especial de muchachos y aldeanos de gente sin discurso; y son «los gigantes» llevados de ciertos hombres que, metidos dentro de los cuerpos, van sobre sus hombros moviéndolos y haciendo meneos y vueltas y vistas a las partes que quieren. Luego prosiguen todas las cofradías de sangre... Por lo que este trabajo va pediendo de tanto en tanto, abreviando, a fin de terminarlo en seguida, máxime cuando el lector puede acudir por noticias de ella a un buen artículo, con curiosas ilustraciones, que mi docto y

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Memoria del adreseo de los gigantes', 'Cuenta presentada del costo que han tenido el adorno de los gigantes y tarascas', 'Pelucas a tupilién y tontillos a trompón', etc.

Coplas y villancicos

En el tomo II de sus «Obras póstumas» insertó don Joseph Pérez de Montoro, entre los villancicos que en 1694 se cantaron en la Iglesia Catedral de Cádiz a la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, unas copias en que se describe la procesión del Corpus tal como allí salía: poco más o menos, como en muchas otras ciudades de España. Y después de referirse a las colgaduras que lucían en las calles, al bullicio gentío, a los galanes peripuestos y damas ataviadas que llevaban



Tarasca (de un dibujo del siglo XVII del Archivo Municipal)

Covarrubias, en su «Tesoro de la lengua castellana», dice en esta voz: «pantán las amas a los niños cuando lloran diciéndoles: «cata que vendrá la «gomia» y te comerá», y pintando la «gomia» y la «tarasca», muy negra y fea, con vnos grandes colmillos».

Etimología

Acercas del nombre de «tarasca» y de su origen se ha fantaseado mucho por los siglos. En el siglo XVII inclusive. Sabido es que hasta hace poco se llamaba «tarasca» al menos Linc podía hacer maravillas; con quitar las letras que estorban y poner las que hagan falta, cada palabra viene de donde el malabarista, lingüístico se le antoja, y de aquí sucede que, aún ahora, apenas hay dos de ellos cuyas opiniones coincidan; y hasta uno solo se entiende mal consigo y suele rectificarle a menudo. Amén de ser esto así, los que se han andado desalumbados en este punto, que, como después se ha visto y reconocido, es la diáfanidad misma. Covarrubias, en la voz «tarasca», vio las visiones etimológicas que siempre: habla de los «tragos», quasi «taragos» o «tarascos», del verbo traxo, perturbo, molestia affero, per syncope factum est tarasco & «tr» in «tr» mutata: de aquí el nombre Terencio al fantarrón, «fantarrón» y le llamó «Trasco», y en nuestro español, «Tarasca», por la misma razón. Y aún muy por entrado el siglo XVIII, el «Diccionario de autoridades», en su tomo VI (1739), afirmaba que «tarasca», figura de sierpe que sacan delante de la Procesión del Corpus... «es voz tomada del verbo griego «Theraca», que significa «amebrantar, porque espanta y amedrenta a los muchachos».

El milagro de Santa Marta

Todo en la oscura y enrevesada materia de las etimologías fuera, sin embargo, tan claro y transparente como el origen del vocablo «tarasca», que proviene de «Tarascón», nombre de un pintoresco pueblo del mediodía de Francia, que si ya no fuera notoriamente conocido y celebrado por el antiguo animal monstruoso y más o menos quimérico, sería de sobra por a doradísima novela de Alfonso Daudet titulada «Tartarin de Tarascón». Según la tradición popular, en la comarca donde está asentado este pueblo, un animal monstruoso, anfibio, vagaba, ya en las aguas del Ródano, o ya en las selvas de sus riberas, en las unas, dificultando la navegación, y en las otras, devorando a los campesinos y sus ganados. Jacobo de Vorágine, en su «Leyenda de Oro», atribuye a Santa Marta la gloria de haber vencido a este fiero y voraz monstruo sin otras armas que una cruz y unas gotas de agua bendita. ¿Cuándo? Después de la Ascensión del Señor—dice—Marta y sus hermanos Lázaro y Magdalén vinieron a «Tarascón». Entre Avión y Arlés había un dragón ferocísimo, pez de la mitad abajo, más grueso que un buey y más largo que un caballo, que debía devorar a cuantos viajeros pasaban por el río y echado a pique sus embarcaciones. Creíase que había venido por el mar desde la Galicia Marta, que oraba como penitente en un despoblado de aquella comarca movida a piadosa lástima por los ruegos del pueblo, entró en el bosque y dirigió al monstruo, el cual la acometió para devorarla; pero ella, serenamente, le mostró la cruz que tenía en su mano y le echó una gota de agua bendita, que a prevención llevaba, y el monstruo, manso como un cordero, se dejó atar por el cuello con el anillo de la santa mujer, quien lo llevó ante las gentes tan sumiso, que, sin hacer nada en su defensa, se dejó matar apedreado y alanceado. En memoria de este hecho tan milagroso y peregrino, el pueblocito inmediato a aquella selva fue llamado «Tarascón» del nombre que en la comarca daban a la fiera. ¿Cómo se ignoraba esta leyenda en el siglo XVIII por los doctos varones que redactaron el «Diccionario de autoridades», cuando ya andaba muy conocida en España en el XVII? El rector de Vorágine estaba incorporado a nuestro «Flos sanctorum» del siglo XVI, tanto, que a principios del siguiente Cairasco de Figueroa lo verificó al tratar de Santa Marta (29 de julio) en su «Templo militante». El monstruo, según él, Era medio dragón, medio pescado. De verdinegras conchas guardado. De dientes en dos órdenes armado. Y después de relatar su vejigamiento y el triunfo de la Santa, añadió: Fué de la horrenda bestia, según fama. El nombre «Tarasca», y de aquí viene que aquel lugar Tarascón se llama. De acortado hazaña tan soñete. Y como por el orbe se derrama. Un hecho heroico, aqueste nombre tiene. La sierpe que «Tarasca» es oy llamada. En la gran fiesta a Christo conagrada. También había sido llevada al teatro, en el mismo siglo XVII, la leyenda

Angeles y moros que iban en la Tarasca

de Santa Marta. En la jornada última de «La mejor empuñada» de Magdalena, comedia malamente atribuida a Lope, y aun a Luis Vélez de Guevara, está escenificada esta historia; y al fin de ella, mientras Magdalena queda orando, Marta aparece sobre la «Tarasca», que así la llaman los aldeanos, tal como lo indica esta acotación: «Un animal con siete cabezas y Santa Marta encima con una cruz y una caldera de agua bendita». Y presenciada esta maravilla, derrucándose los ídolos de la comarca de Marsella, lugar de la acción, y triunfa el cristianismo. Frecuentes fueron, además, las referencias a este milagro en sermones y otros libros de lectura piadosa, y Fray Juan de la Concepción, dice: «...alusión conocida al [dragón horrible] que en las montañas de Tarasca fué terror de la selva, y le aprisionó con su anillo Santa Marta, entregándole a la diversión pueril, que llevándose delante de una Procesión, dieron principio por el hecho y el nombre a la costumbre de llevar las procesiones «Tarascas», cuya figura todos ríen y cuya significación los más no saben». La hechura de la «Tarasca» que en todo pueblo español de alguna importancia sacaban en la fiesta del «Corpus», sola o acompañada de otros figurones ridículos, era muy a propósito para alborazar a la muchedumbre, porque disponía artificialmente de tal manera, que con su largo y movi-

Tarascas y gigantes

Y si queráis un signo que os haga medir y comprender bien todo el enorme sentido de unidad plena, ambiciosa de totalidad que tenían aquellas fiestas eucarísticas del pueblo fiel, pensad un momento en esos aditamentos extraños—gigantones, tarascas, cabezudos—cuya eucarística en los actos litúrgicos eucarísticos apenas acertamos a comprender hoy. De dónde procede la intervención de esas formas monstruosas, de esas locas «deformidades» en las fiestas y procesiones tradicionales del «Corpus»? De dónde mismo proceden los vestigios y dragones, los burros con alas de murciélagos y los toros con cola de serpiente, que zumban, en locas guirnaldas de algarabía, por las cornisas y capiteles de las catedrales. De donde mismo, las tallas locas de las silleras de coro. De un afán de totalidad, de aceptación cordial de todos los seres: de una especie de loca ambición de extensión religiosa, que no satisface en los límites sociales del «pueblo fiel», salta al «cosmos» y a la Naturaleza, y quiere traerla «oda, cristianizada, como una ofrenda, ante el Señor». Cier...ente que está muy buen todo esto y se lee con agrado; mas para responder al título sobró algo y falta no poco. Lo a propósito que habría venido que el ligero vistazo de marras se extendiera verbigarica, a aquella sabrosa página en que don Juan Antonio Pellicer, anotando el capítulo XI de la segunda parte del «Quijote», al tratar de las ceremonias con que se solemnizaba la festividad del «Corpus», escribió, cabalmente sobre eso: sobre «la tarasca y los gigantones». Porque, si bien el notable erudito omitiese muchas noticias que, a la verdad, no podían exigirse a quien redactaba una breve nota, es lo cierto que, sustancialmente, dijo cuanto había que decir. Recordó, entre otras cosas, que en su «España defendida». Quevedo, en 1609, teniendo por antiquisimos costumbres «las danzas, y matachines y gigantones, y principalmente la que hoy



El Mojigón

llamamos Tarasca», trajo a colación a Sexto Pompeyo, por quien se sabe que «en las pompas y fiestas de los antiguos solía ir el monstruo del Trágico («Manducos») entre las demás ridículas y espantosas, con grandes quixadas, con la boca desmesuradamente abierta, y haciendo grande ruido con los dientes, (el íngentem dentibus connotum faciens)». Y añadió Pellicer: «Pero esta pompa de las figuras de los antiguos la rectificó el uso cristiano, porque se entendían en ellas otras alegorías misteriosas. En la «tarasca» consistía de un serpiente engullidor y de la figura de un mujer extrañamente ataviada y sentada sobre él, se entendía la metraz de Babilonia, sobre Levitán, esto es, el mundo, el infierno y la muerte, vencidos por Jesús Sacramento, que los llevaba delante, como despojos de su triunfo. En los Gigantones se figuraba el gigante Goliath, degollado por David, y en ellos, los pecados mortales, destruidos por Jesucristo. En las danzas se significaba el regocijo común con que se debe solemnizar el triunfo de la Arca del Testamento Nuevo, al modo que David solemnizó con la suya, el de la Arca del Testamento antiguo». No creo que a esa gran sierpe con que empezaba la solemne procesión del «Corpus Christi» se le llamase la «tarasca» por los españoles del siguiente siglo XV o principios del siguiente. A lo menos, el nombre de la «gomia», dice don Lope de Barrientos en su «Tratado del dormir y despertar» y del soñar... a continuación de su «Tratado de las especies de aduainas»...segund que por experiencia vemos que en las ciudades donde se celebra solememente la fiesta del corpus

Advertisement for 'MADRES' milk powder. Text includes: 'MADRES', 'EMBARAZADAS—LACTANTES', 'Criaréis a vuestros hijos sanos, fuertes y robustos si os aseguráis un embarazo y lactancia normal tomando el delicioso jarabe', 'PODEROSO RECONSTITUYENTE', 'Así lo afirman testimonios de los más prestigiosos médicos', 'TECEL creará una nueva raza', 'ES EL SUPREMO ANTIRRAQUITICO PARA LOS NIÑOS'. Includes an image of a bottle of the product.